

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPLITANA

AZCAPOTZALCO

ÁREA DE CONCENTRACIÓN:

SOCIOLOGÍA POLÍTICA

TÍTULO DE TRABAJO TERMINAL:

“LA PERSONALIDAD AUTORITARIA DE LA SOCIEDAD MEXICANA COMO
PRINCIPAL OBSTÁCULO DEL PROCESO DE INCLUSIÓN DEMOCRÁTICA DE LA
COMUNIDAD GAY (LGBTTTI)”

NOMBRE:

CÉSAR ALEJANDRO CABALLERO ESQUIVEL

MATRÍCULA:

209242342

ASESOR:

DR. JORGE MERCADO MONDRAGÓN

SINODALES:

DRA. KARINA OCHOA MUÑOZ

DR. ALEJANDRO LÓPEZ GALLEGOS

ENERO 2015

A mi papá y a mi mamá.

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
<i>Justificación del trabajo</i>	11
<i>Objetivo de la investigación</i>	13
<i>Preguntas de investigación</i>	14
CAPÍTULO 1. LA PERSONALIDAD AUTORITARIA	16
1.1 <i>La personalidad autoritaria desde la interpretación de Theodor W. Adorno</i>	16
1.2 <i>La escala F como medidor de la personalidad autoritaria en la sociedad</i>	24
1.3.- <i>La Personalidad autoritaria del mexicano y la mexicana</i>	37
CAPÍTULO 2.- LA INCLUSIÓN DEMOCRÁTICA	62
2. 1 <i>Una democracia incluyente</i>	62
2.2 <i>La distorsión de la democracia</i>	68
CAPÍTULO 3.- HISTORIA DEL MOVIMIENTO HOMOSEXUAL EN MÉXICO (ENTENDER LA DISIDENCIA)	73
3.1 <i>Activismo LGBT en México</i>	73
3.2 <i>Actores de la diversidad sexual destacados en la historia de México</i>	85
CAPÍTULO 4.- DEMOCRACIA, PERSONALIDAD AUTORITARIA Y DIVERSIDAD SEXUAL	99
4.1.- <i>Variables de la escala F aplicadas a la diversidad sexual</i>	99
4.2.- <i>La Democracia Rosa (Conclusiones)</i>	108
IMÁGENES ADJUNTAS	119
GLOSARIO	123
BIBLIOGRAFÍA	125

Introducción

La presente investigación tiene por objeto el de desglosar las actividades del mexicano a través de su historia a partir del "descubrimiento" de la homosexualidad en nuestro país, y cómo estas actividades se han nutrido de comportamientos que resultan ser antidemocráticos.

Para entender el problema principal que se pretende demostrar, se debe visualizar a México como un territorio hispanizado y cristianizado al catolicismo que ha cargado por su historia con las cosmovisiones de la Europa conservadora de otros siglos, por ende, se halla inmerso en un marco de referencia que favorece el conservadurismo. Aunado a esto, resalta el comportamiento febril del machismo mexicano y el tortuoso esquema de la figura revolucionaria que enarbola la imagen del hombre omnipotente y la mujer sumisa, ambos ahogados en un sentir de vasallaje ante una personalidad cuyo ejercicio del poder es plenamente autoritario. Dichas características caminan junto al proceso del nacimiento de un Estado pos revolucionario y la conformación de un país cuyo desarrollo se basa en una democracia poco incluyente y regida por un partido hegemónico que se mantuvo en el poder durante más de setenta años.

A raíz de la relación entre el hombre y la mujer, se puede sustraer un análisis de las acciones del sujeto que pueda nacer de esa interacción, igualmente del entorno en el que se desenvuelven.

Theodor W. Adorno plantea que la personalidad autoritaria es desarrollada por los individuos de distintas formas. Distintas características que hacen del individuo un ser con

tendencias a la imposición arbitraria. La fundación de la Escala F pertenece a la respuesta a la pregunta de si algún tipo de personalidad autoritaria o prejuiciosa es capaz de dañar a algún grupo minoritario. La Escala F se refiere al intento por detectar el etnocentrismo y al sujeto potencialmente fascista. Es por eso que este trabajo terminal se dedicará plenamente a demostrar **cómo la sociedad mexicana tiene fundamentos tan arraigados a la personalidad autoritaria que no permite una apertura en las leyes ni en la inclusión democrática en cuanto a los temas de diversidad sexual.**

Es posible que el lector sienta que la temática, el objetivo y la hipótesis del presente trabajo puede aplicarse a cualquier comunidad o región del mundo, sin embargo, si es lo que puede llegar a intentarse debe ser aplicado de la misma forma, tratando de analizar los procesos socio históricos que han creado que determinada sociedad piense de tal manera. En otras palabras, debe desglosarse en etapas y en las características de Adorno si es que todos los puntos que componen a la Escala F son aplicables a la conducta homofóbica y aplastantemente heteronormativa. De esta forma tiene todo el sentido la aplicación de los componentes de la Escala F a cualquier país o sociedad, pues no debe sólo adjudicarse a la religión o a los contratos sociales la homofobia y el rechazo a la inclusión de la comunidad gay, sino que para poder eliminar cualquiera de estos aspectos negativos que disminuyen las conductas de la democracia social, debe analizarse a profundidad la raíz de dichos comportamientos sociales para así cortarlos de tajo. Si se intenta llegar a comprender la falta de aceptación a la comunidad gay en México, debe también estudiarse la

personalidad autoritaria del mexicano. Un mexicano que vive inmerso en ciertos arquetipos que dan vida a la sociedad en general. Comúnmente, el mexicano es una construcción de distintas etapas de la historia de México. Para ser más claro, la ideología del mexicano en cuanto a la aceptación de la diversidad sexual, se remonta al mismo “descubrimiento” de la homosexualidad en el México porfirista, con el “Baile de los 41” (1901), donde fueron descubiertos 22 hombres presuntamente homosexuales y 19 travestis en la colonia Tabacalera de la ciudad de México. Este suceso sin precedentes forjó en la sociedad mexicana un temor y una repulsión más allá de lo imaginable, criticada e inmortalizada incluso por José Guadalupe Posada.



¹ (Ichikawa, 2012)

Ahí vienen los maricones, muy chulos y coquetones

Imagen 1

¹ Ilustración © José Guadalupe Posada.

De ahí se arraiga el concepto de que un hombre homosexual no tiene cabida en la sociedad. Olvidado el asunto² viene en la historia de México el movimiento revolucionario donde ser homosexual era prácticamente una traición a la Revolución. Eventualmente, llegó el movimiento artístico muralista, donde los ideales, aún no apagados de la Revolución Socialista y el nacionalismo mexicano hicieron de los homosexuales enemigos de los "logros comunistas", los "ideales socialistas" y de la mismísima Revolución del proletariado. Los homosexuales se convirtieron secretamente en enemigos públicos debido al alto grado de influencia de los muralistas en la sociedad mexicana, entre otras muchas cosas. Es clásica la afrenta mediática que tenía Diego Rivera con el entonces cronista Salvador Novo, donde Novo fue calificado por Carlos Monsiváis como "El homosexual belicosamente reconocido y asumido en épocas de afirmación despiadada del machismo" (Monsiváis, 2008). Pasado éste tiempo, viene para México el auge de su economía, el gran Milagro Mexicano, cuyas características culturales, entre tantas otras, eran arraigarse al modelo de vida español (debido a la llegada de refugiados europeos durante los cuarenta) trayendo consigo un modelo autoritario de educación, donde los elementos de interacción predominantes eran básicamente más católicos. Al igual, no debe olvidarse que durante este tiempo el mundo vivía la Segunda Guerra Mundial, misma que inicia en Europa y que estableció normas fascistas alrededor del mundo. La Alemania

² Que en realidad nunca fue olvidado, pues todo homosexual que se hallaba en ese baile (a excepción de uno que más tarde fue descubierto como el yerno de Porfirio Díaz, el joven Ignacio de la Torre) fue enviado a prisión. Era prácticamente una maldición vivir o relacionarse con cualquier cosa que señalara en público el número 41. Pasado el baile, todos los hombres gay eran llamados pervertidos y, criminalizados, eran enviados a la Prisión de Lecumberri, donde se les encerraba en la cruzía "J". De ahí el término peyorativo para nombrar a un homosexual "joto".

Nazi, el Fascismo Italiano y el Imperialismo Japonés permearon en la cultura de distintos países (en su mayoría los ocupados) un pensamiento ultra conservador que rebasó todas las fronteras del planeta. La teoría de Adorno plantea que los lineamientos de la personalidad autoritaria alemana permitieron que el Nacional Socialismo escalara a niveles tan altos y que desarrollaran un pensamiento racista, antisemita y antiintrospectivo.

Son pocas y básicas características para entender la imagen del mexicano como construcción social y la propia construcción social de los homosexuales. La personalidad autoritaria del mexicano se convierte en la esencia de la misma discriminación que genera hoy en día, y tal vez también de las cualidades etnocentristas de las que muchos gozan y pocos carecen. Dentro de todo esto, cabe destacar que la conducta por la cual el goce de los derechos que son implementados a partir de la adopción de una forma de gobierno como la democracia, pueden ser minimizados hasta su desaparición en tanto que "la ciudadanía y las élites políticas definen su percepción acerca del fenómeno del poder y su organización" (Gutiérrez, 2005, p. 12). La discriminación puede llegar a ser posible "sobre todo en contextos históricos en los que las propias instituciones y normas avalan, permiten e incluso auspician la ejecución de actos discriminatorios" (Gutiérrez, 2005, p. 13).

A estas alturas hemos llegado a introducirnos por el camino de distintos conceptos que hemos de revelar a lo largo de la investigación: personalidad autoritaria, la sociedad mexicana, la democracia y su representación social, y el fenómeno discriminatorio.

En el primer capítulo, titulado "La Personalidad Autoritaria" se busca dar a entender el objetivo del marco teórico de la investigación. La primera parte *La Personalidad Autoritaria desde la interpretación de Adorno* da cuenta de la teoría y el ejercicio metodológico que engendró la idea de estudiar al individuo como ente al que la sociedad le transfiere el pensamiento autoritario en su búsqueda de individualidad. La segunda parte del mismo capítulo se titula *La escala F como medidor de la personalidad autoritaria en la sociedad*, engloba las características de la escala F para su aplicación en los individuos de una sociedad que se nota presuntamente sumida en conductas propias de la personalidad autoritaria. En dicho capítulo se localiza el resumen de las nueve características de la escala F con su metodología original. La tercera parte del capítulo uno lleva por nombre *La personalidad autoritaria del mexicano y la mexicana* que intenta hacer una generalización en los conceptos del machismo mexicano, la misoginia, la homofobia y su paso por el siglo XX en reducción a décadas, demostrando que hubo acontecimientos que cambiaron la postura o la hicieron más evidente en cuanto a conductas autoritarias o antidemocráticas se trata.

El segundo capítulo lleva por nombre "La inclusión democrática", que está conformado por dos subtítulos. El primero está titulado *Una democracia incluyente*, que explica con detenimiento las legislaciones aprobadas con particular atención al Distrito Federal³, a favor de las comunidades de la diversidad sexual, además de agregar el comportamiento de la sociedad una vez que éstas han sido aprobadas. El segundo subtema titulado *La distorsión de la democracia* maneja

³ Ya que representa la capital, política, económica y cultural del país. Siendo un ejemplo de progreso en materia de inclusión democrática.

claramente la explicación de cómo un discurso autoritario puede generar afrentas públicas e institucionalización de la intolerancia desde el precepto de la "defensa de la democracia". Aquí se analiza la ironía y la contrariedad de la voz pública.

El capítulo tres es significativamente uno de los más indispensables para el entendimiento de la conformación del movimiento gay contemporáneo: "Historia del movimiento homosexual en México". Dividido en dos partes, el capítulo se caracteriza por ahondar en la comunidad gay como actores de cambio social y de disidencia permanente: *Activismo LGBT en México* y *Homosexuales destacados en la historia de México*. El primer capítulo habla de del nacimiento del Movimiento de Liberación Homosexual que sienta sus bases en la visibilidad de la comunidad de la diversidad sexual, con la enorme influencia de los países anglosajones. El segundo capítulo, habla por sí solo, al desmenuzar las personalidades y figuras emblemáticas de los homosexuales, lesbianas, bisexuales y personas trans que han cambiado a México.

Por último capítulo tenemos "Democracia, personalidad autoritaria y diversidad sexual". El capítulo primero se titula *VARIABLES DE LA ESCALA F APLICADAS A LA DIVERSIDAD SEXUAL* que sirve como la médula espinal de la conclusión. A partir de conocer a profundidad las características de la escala F, es ahora viable comparar las características donde, se analiza desde la perspectiva de la sociedad mexicana los distintos ejemplos de las variables desde el ojo de la cultura mediática, política, económica y social que interfieren en la interacción de los individuos en comunidad. El capítulo segundo establece la generación de la necesidad de la diversidad sexual por pertenecer al universo de la

democracia, de la misma forma, plantea soluciones a los problemas de discriminación al generar políticas públicas que se puedan llevar a cabo en el Distrito Federal. Lleva por nombre *La Democracia Rosa* y sirve como el capítulo de las conclusiones.

Justificación del trabajo

Actualmente nos encontramos ante una situación sin precedentes en el mundo. Un nuevo acercamiento hacia la lucha contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género. Quedó en el pasado la visibilidad de los sectores de la comunidad gay y se transformó en la guerra contra la homofobia, la discriminación y el reconocimiento de los derechos establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El trabajo busca explicar a profundidad la necesidad de esclarecer los comportamientos de la sociedad mexicana y su ejercicio del poder por sobre un grupo vulnerable. La más clara justificación se puede resumir en lograr entender los objetivos de la eliminación de la discriminación y llevarlos a cabo atacando el problema desde la raíz, haciendo uso de conceptos y teorías sociológicas que puedan llegar a generar políticas incluyentes para el adecuado ejercicio de la democracia en todos los sectores de la población. La democracia se encuentra fundada en el disenso de los diálogos y los discursos, no en la homogeneidad de ideologías. Se deben analizar los obstáculos de pertenencia a una democracia con base en la discriminación que se ha generado a partir de su misma distorsión y los individuos, dentro de una sociedad (como la mexicana) que han permitido que la intolerancia se institucionalice.

Es necesario insistir en la problemática de la discriminación para el correcto funcionamiento de una democracia. Para Theodor W. Adorno, la justificación de su investigación se basó, principalmente, con el foco de atención puesto en el antisemitismo de antes y después de la Segunda Guerra Mundial. El discurso Nacional Socialista establecía como enemigo público a los judíos y los culpaba por gran parte de la ruptura de valores y el fracaso de Alemania durante y después de la Primera Guerra Mundial. Dicho discurso permeó fuertemente en la sociedad alemana, cuya respuesta fue de total apoyo al Tercer Reich. A partir de 1933, la democracia había sido suplantada por el totalitarismo del canciller y *Führer*, Adolf Hitler. El proceso por el cual se gesta el estado totalitario del nazismo centra demasiada atención al discurso intolerante contra los judíos, los testigos de Jehová, los gitanos, discapacitados y, por supuesto, los homosexuales, que representaban para la Alemania Nazi el atraso social y la imposibilidad de seguir el progreso de la raza aria. No obstante, hay una brecha abismal entre el comportamiento de la sociedad alemana de los treinta y cuarenta, a la mexicana de la segunda década del siglo XXI, sin embargo, ningún acto discriminatorio es, sin lugar a dudas, comparable por los efectos que cause, sino que se vuelven lo mismo cuando de cualquier forma genera acciones que aumentan la intolerancia en la sociedad y, a la par, el daño hacia las víctimas.

Para Adorno, su justificación se basaba en la pregunta de ¿por qué se permitió todo eso que se hace llamar Holocausto? Para él, el individuo se convierte en potencialmente vulnerable ante la propaganda antidemocrática que se alimenta de un pasado autoritario y de un presente que,

inconscientemente, le sigue dando de comer.

A la justificación del presente trabajo sólo es necesario entender que aun habiendo leyes que permitan la inclusión de la comunidad gay en distintas entidades de la República, persiste la intolerancia y el ejercicio (a veces coactivo) del poder de los individuos que viven bajo el yugo del autoritarismo. Por ende, es indispensable contar con un estudio que genere la pauta para contrarrestar los daños que se le ha causado a la comunidad gay por su búsqueda de pertenencia a los procesos democráticos⁴.

Objetivo de la investigación

El objetivo central de la tesina es esclarecer detalladamente los obstáculos por los cuales la comunidad gay no ha podido asentarse en los procesos democráticos de forma incluyente, desde el contexto de nuestro país⁵. Estos obstáculos tienen como marco teórico el análisis metodológico de Theodor W. Adorno. Teniendo en cuenta que la formación de políticas públicas y de construcción de leyes democráticas tiene su sustento en el firme reconocimiento de la sociedad ante el aparato del Estado, podremos hallar la clave para generar inclusión en todos los aspectos institucionales de la vida diaria. Como base estructural, la tesina busca y tiene por objetivo develar las claves por las cuales la discriminación,

⁴ Que dichos procesos democráticos no sean entendidos como de representación o de democracia directa (el objetivo de la investigación explica en qué punto entra la categoría de democracia directa), sino como pertenencia a un Estado cuya forma de gobierno democrático permita la inclusión y la participación activa dentro de ese discurso.

⁵ Es importante subrayar que la tesina establecerá las normativas positivas y documentos vinculantes que se han creado en diversas entidades del país, con particular atención a las legislaciones aprobadas en el Distrito Federal; primer ciudad en América Latina en aprobar el matrimonio de personas del mismo sexo. No obstante, es necesario dejar en claro que la ciudad de México también es el primer lugar nacional en crímenes por homofobia, por ende, la visibilidad de la comunidad gay se ve amenazada en muchos sentidos. La tesina tomará como ejemplo (en su mayoría) a la ciudad de México, por ser el centro financiero, cultural, de cambio social y político del país.

la intolerancia y los obstáculos para la inclusión en la democracia directa⁶ y la democracia social se pueden resolver con la continua búsqueda de la raíz de cada uno de los problemas. Atacarlos de frente a manera de análisis y proyectarlos desde la perspectiva del estudio de Theodor W. Adorno. El resultado puede generar políticas públicas incluyentes y, en su totalidad, formas de representatividad visibles y la generación de una verdadera democracia basada en las voces de las minorías. Otro objetivo es construir un discurso que tome por completo los arquetipos creados por las construcciones sociales del mexicano a lo largo del siglo XX, enfrentarlos con el análisis de Adorno y crear la posibilidad de incorporar a los actores de la diversidad sexual al discurso democrático, alejándolos por completo de la violenta diatriba discriminatoria e intolerante.

Preguntas de investigación

A continuación, se establecen las preguntas de investigación que serán contestadas a lo largo de la presente tesina. Cada una de las preguntas tiene como objetivo primordial la búsqueda clara de los focos rojos de la democracia pervertida por los comportamientos discriminatorios e intolerantes hacia la comunidad gay:

- ¿De qué manera la discriminación afecta al discurso democrático y genera obstáculos para su libre actuar? En ese sentido, ¿cómo se crean los elementos lingüísticos, sociales, culturales y/o políticos que obstaculizan la integración democrática de la comunidad gay?
- La actual democracia tiene sustento en la creación de ciertas leyes y estatutos de carácter público y conducta

⁶ En el entendido de que un hombre o mujer abiertamente gay, así como persona trans pueda ser votado.

social en el marco de la construcción de una sociedad. A lo largo de la historia de México ¿cuáles han sido los procesos que han determinado acciones que generan exclusión en el universo de la diversidad sexual? Estas conductas ¿tienen carácter heteronormativo? Y ¿qué otro tipo de comportamiento han generado?

- ¿Cuál es el punto primordial para establecer que la sociedad mexicana ha sido sometida inherentemente e influenciada por alguna característica propia de la personalidad autoritaria? ¿Cómo formar un análisis desde la perspectiva del pensamiento autoritario entre los individuos de nuestro país?

Capítulo 1. La personalidad autoritaria

*El hombre se cree libre porque está
consciente de sus actos,
pero ignora las causas que los determinan.*

1.1 La personalidad autoritaria desde la interpretación de Theodor W. Adorno

“La personalidad es un producto del entorno social del pasado, no es, una vez que se ha desarrollado, un mero objeto del entorno actual. Lo que se ha desarrollado es una *estructura* dentro del individuo, algo que es capaz de la acción autoiniciada sobre el entorno social y de la selección con respecto a los variados estímulos incidentes; algo que, aunque siempre modificable es con frecuencia muy resistente al cambio social” (Adorno, 2009, p. 160).

Theodor W. Adorno tomó como ejemplo para su análisis, el antisemitismo. Para considerar un análisis preciso de la personalidad autoritaria y de los sujetos “potencialmente fascistas” tomó como referencia dos hipótesis que encauzarían su investigación:

- a) Que el antisemitismo no es probablemente un fenómeno específico o aislado, sino que forma parte de un marco ideológico más amplio, (Adorno, 2009, p. 155)
- b) Que la vulnerabilidad de un individuo a esta

ideología depende en primer lugar de sus necesidades psicológicas. (Adorno, 2009, p. 155)

El individuo en sociedad que tenga como carga cultural una llena de intolerancias y críticas antiintrospectivas es esencialmente el objeto de estudio de la investigación. No obstante, la tarea se volvió complicada cuando admitió que hay situaciones en las cuales una persona puede encontrarse en dificultades para revelar su afectividad a ciertas corrientes políticas, grupos minoritarios y su grado de apertura. Adorno explica: (...) "Puede haber discrepancia entre lo que dice en una ocasión concreta y lo que piensa en realidad. Digamos que lo que piensa en realidad lo puede expresar en una conversación confidencial con sus personas más allegadas" (Adorno, 2009, pp. 156-157). El comportamiento de un sujeto es clave para el entendimiento de su desenvolvimiento social, ya que dentro de las convenciones sociales está retratada la forma de pensar del sujeto. La ideología del individuo siempre regirá la conducta individual y la influencia que ésta tenga para con sus allegados y la comunidad en general. El autor, emplea la diferenciación entre la conducta individual y la ideología. En cuanto a la ideología, explica los patrones que se forman en el individuo respecto a diferentes áreas de la vida social: la política, la economía, la religión, las minorías, etcétera. Un individuo se halla inmerso en varias perspectivas que han sido adoptadas inconscientemente por él/ella mismo(a) y cuyo actuar se refleja abiertamente en la sociedad. Éste comportamiento no es meramente de carácter individual (a pesar de que explique las necesidades psicológicas del sujeto), sino todo lo contrario: la adopción de un patrón de

ideas en el individuo se basa precisamente en la construcción de ideologías a través de su historia en comunidad, mismas ideas que son reproducidas por los demás individuos con los que comparte espacio.

Para explicar la conducta individual, es importante señalar que es la respuesta al apego de cierta ideología. El individuo basa su comportamiento de forma verbal o física y la expresa de manera individual pero siempre constatando, inconscientemente, que todo ha sido un producto propio de la suma del aprendizaje del sujeto y de la absorbencia de ideologías, que, como la suya, han sido influencias sobre él/ella. Cabe señalar que la personalidad es un potencial para la conducta, aun más que la conducta misma. Ante esto, Adorno, explica que el análisis de una sociedad está determinado en su totalidad por una construcción del pasado, y que dentro de ésta sociedad, el desarrollo de la personalidad es un determinante de las preferencias ideológicas.

Para comprender esto, Adorno, explica que las fuerzas de la personalidad son ante todo necesidades (pulsiones, deseos, impulsos emocionales) que varían de un individuo a otro(a) en su cualidad, su intensidad, su modo de gratificación y los objetos de su apego, y que interactúan con otras necesidades en patrones armónicos o disonantes (Adorno, 2009, p. 159). Esto quiere decir que el/la individuo responde a necesidades que satisfagan su conducta en general. La personalidad está cimentada en la satisfacción de, tanto necesidades emocionales, como de integración y desintegración del individuo.

De igual forma, que con la propuesta de Adorno en cuanto a

que el sujeto depende en su totalidad de la situación en que se encuentre para demostrar su personalidad autoritaria, la conducta que tiene lugar dependerá siempre de la situación objetiva (Adorno, 2009, p. 161). Las condiciones sociales y el entorno del individuo determinarán enteramente su conducta y si es posible dar a notar la ideología que carga consigo mismo(a). La ideología de los/las sujetos potencialmente fascistas estaba construida sobre una estructura muy semejante entre ellos/ellas al llegar Hitler al poder: una Alemania destruida por la Primera Guerra Mundial, una hiperinflación del mercado, pérdida de valores tradicionales, un gobierno decadente y en una cuerda floja, etcétera. Cuando Adorno comenzaba a analizar la personalidad de los/las sujetos potencialmente fascistas y con tendencias al antisemitismo, se percató que la ideología del individuo estaba tan arraigada a un patrón de comportamiento general y que había ciertas variables en la población que tenían correlación legítima entre sí.

La propuesta de Adorno respecto a la generación de ideología en un individuo sirve para aumentar la hipótesis de que la personalidad en general está conformada por ideologías anteriores a la existencia del sujeto. No obstante, el pensamiento antisemita de los alemanes se convierte en tema de estudio por la capacidad coactiva que alcanzó la ideología como estímulo de la conducta. A estas alturas se desconoce en esencia el origen antisemita de Adolf Hitler antes y durante la Segunda Guerra Mundial, sin embargo, el propósito es resolver la problemática de cómo el antisemitismo de la sociedad alemana fue inducido plenamente en el imaginario social de los alemanes, siendo estos o no antisemitas, antes del totalitarismo alemán.

Como antes dicho, la ideología se manifiesta en la conducta, y ésta a su vez establece las características de la personalidad. Esta personalidad y su estructura está fundamentada en el entorno de los/las sujetos y por ende, es potencialmente vulnerable ante cierta propaganda por ser considerada de fácil acceso a la ideología de las personas. La propaganda antidemocrática crea resonancia en la estructura de la personalidad.

En el mismo ejemplo del antisemitismo de la Alemania nazi, destaca la propaganda creada a partir del marketing antisemita, empezando por culpabilizar a los judíos de los problemas políticos, económicos y sociales de Alemania, Europa y el mundo. La sociedad alemana pasaba por momentos difíciles al llegar Hitler al poder. Aquellas personas que carecían de un ambiente antisemita, pero que eran potencialmente fascistas serían trastornadas por la propaganda más adelante y llevarían la conducta en manifiestamente activa; puesto que la personalidad estaría vulnerable y en la superficie de un entorno social antidemocrático. Dicha propaganda antidemocrática estaba dirigida, principalmente, al consumidor. Haciendo esto, intenta rendir cuenta no sólo de la estructura psicológica del individuo, sino de la situación objetiva total en la que vive. Aquella actitud del individuo frente a patrones de comportamiento semejantes y la influencia de la propaganda antidemocrática, se visualiza cristalinamente cuando la ideología es llevada a la práctica.

Ciertamente, la propaganda creada en contra de los judíos, por el partido nazi, tuvo un efecto positivo para el partido. Esta propaganda fue creada por grupos con frustraciones reales, sin embargo, estas frustraciones difícilmente pueden

rendir cuenta del hecho de que el prejuicio sea apto para ser generalizado.

En otro orden de ideas, la personalidad también está determinada por los comportamientos de patrones generales en la sociedad por sentido de pertenencia. Esto quiere decir que los/las sujetos se hacen acreedores a cierta forma de pensar acorde a los patrones generales de comportamiento creados en su entorno. Las personas actúan de manera mecánica ante situaciones ordinarias o extraordinarias dando paso a la perversión de su receptividad ideológica. Los/las sujetos tienden a desarrollar formas de imitación y/o condicionamiento para pertenecer a un grupo que pueda cubrir sus necesidades de pertenencia, adaptación y/o creencia. "De esta forma, los/las individuos repiten opiniones que se dan por garantizadas en su medio social y que él/ella no tiene motivo para cuestionar; en otros casos podría ser que el individuo ha elegido unirse a un grupo determinado porque éste defiende ideales con los que él/ella ya simpatizaba" (Adorno, 2009, p. 164).

A raíz de las propuestas que se han demostrado en el presente capítulo, es importante señalar que debe haber una diferenciación de dos factores en la determinación de la ideología: el factor de la personalidad y el factor situacional. Cada uno representa una postura del individuo frente a la ideología de cierta sociedad. En el caso del factor situacional debe ponerse particular atención a las actitudes del sujeto frente a condiciones económicas o pertenencia a grupos sociales (tal vez las dos). El factor situacional hará que el individuo uno(a) busque por todos los medios la pertenencia, siendo posible la entrada de un sujeto más al universo de las conductas antidemocráticas y

autoritarias. El factor de la personalidad, se ha tratado en el capítulo de manera continua, sin embargo, corresponde meramente al sujeto demarcando su postura por características ajenas a él/ella.

Como antes se dijo, ciertos prejuicios están basados en frustraciones reales. Estas frustraciones están dirigidas contra grupos minoritarios. La persona o personas que desarrollan estas frustraciones poseen la capacidad para propagar un prejuicio respecto de los grupos minoritarios. El sujeto cuya pertenencia se halle en jaque o que desee pertenecer a un grupo social desarrollará las mismas conductas que las personas que poseen la última palabra en cuanto a las minorías o las actividades antidemocráticas. Para el autor, esto dignificaba más su hipótesis, puesto que intentaba demostrar que el fascismo estaba justificado y estructurado por los individuos. "El fascismo, para tener éxito como movimiento político, ha de poseer una base en las masas. Ha de asegurarse no sólo la sumisión aterrizada, sino también la cooperación activa de la gran mayoría de la gente(...) cabe dar por seguro que en Alemania los conflictos económicos y los trastornos en el seno de la sociedad eran tales que por esta simple razón el triunfo del fascismo resultaba más tarde o más temprano inevitable; pero los líderes nazis no actuaron como si creyeran que esto era así; en lugar de ello actuaron como si fuera necesario en cada momento tener en cuenta la psicología de la gente -activar cada gramo de su potencial antidemocrático, comprometerse con ellos, aplastar el mínimo destello de rebelión-" (Adorno, 2009, p. 165).

Puede parecer que en su mayoría es una propuesta psicológica, más que sociológica, no obstante, la sociología entra en su

totalidad cuando el/la individuo, su ideología, sus pulsiones y su conducta permean en el entorno social y establecen normativas en la sociedad. Las acciones realizadas por los/las sujetos tienen un impacto de suma importancia en el haber histórico. Ciertamente es que la personalidad responde a impulsos psicológicos pero no puede dejar de desarrollarse bajo el impacto del medio social y tampoco puede aislarse jamás de la totalidad social dentro de la cual acontece (Adorno, 2009, p. 159).

La presente teoría de la personalidad autoritaria y la interpretación que le da Theodor W. Adorno contribuye a crear una base sólida para la tesis. Cada uno de los componentes que se generan en esta interpretación está hilado para darle forma a la hipótesis que se busca comprobar aquí. El estudio sociológico de la personalidad autoritaria en el análisis de la sociedad alemana de la primera mitad del siglo XX es muy comparable con ciertos aspectos de la sociedad mexicana contemporánea desde el punto de vista homofóbico, lesbofóbico y transfóbico. Ayuda principalmente que Adorno establece las mismas cualidades de la personalidad que la presente tesis: Las influencias más importantes sobre el desarrollo de la personalidad surgen en el transcurso de la educación del infante en la medida en que ésta tiene lugar dentro de un entorno de vida familiar (Adorno, 2009, p. 159). Como antes mencionado, Adorno también da a conocer que el primer socializador contribuirá a que el sujeto, eventualmente, genere una personalidad de tal y cual forma. El acercamiento a esta interpretación, tanto psicológica como sociológica, nos ayuda primordialmente a manifestar un primer lineamiento para responder a nuestra hipótesis: que la personalidad está interiorizada en el/la individuo de tal manera que son las

instituciones las que van a regir la ideología antes, durante y después de que el sujeto crea que ha generado la propia, y que esta personalidad está sujeta a comportamientos visiblemente autoritarios y/o antidemocráticos. En el entendido que los comportamientos y conductas discriminatorias e intolerantes son una de las bases de cierto tipo de esclerosis democrática.

1.2 La escala F como medidor de la personalidad autoritaria en la sociedad

La presente investigación aborda la problemática de la comunidad gay (LGBTTTI)⁷ con una metodología que va de la mano con el método del autor Adorno: La Escala F. Por motivos de extensión de la investigación, la metodología empleada por Adorno no podrá ser implementada al pie de la letra a manera de encuesta, es por eso que la aplicación de la Escala F será adaptada conforme la iniciativa original de un análisis sociohistórico de México, con particular atención al Distrito Federal. El ejercicio no sufrirá alteraciones a la hora de ser aplicada de forma teórica en la presente investigación.

Al igual, es importante resaltar que el objetivo de la tesina no es declarar a México como un país potencialmente fascista, sino como uno con una sociedad antidemocrática por permitir los comportamientos discriminatorios y autoritarios hacia la minoría gay.

La Escala F toma su nombre por los sujetos potencialmente fascistas (F). Se desarrolló con base en entrevistas y encuestas a personas en los Estados Unidos durante la década

⁷ Como antes mencionado: lésbico, gay, bisexual, transexual, travesti, transgénero, intersexual. La definición de cada una de las variantes de la diversidad sexual puede ser encontrada al final en el glosario.

de los sesenta y setenta. El objetivo primordial era intentar deducir si la sociedad estadounidense estaba a punto de entrar en un sistema fascista. Siempre con el ejemplo de la sociedad alemana antisemita de la primera mitad del siglo XX. Para dicha investigación se sugirió encontrar variables que pudieran explicar los comportamientos de los sujetos ante ciertas cuestiones que pueden resultar perversas a sectores de la sociedad, grupos sociales o individuos.

La metodología que maneja el autor, sostiene nueve variables que fundamentan la investigación. Estas nueve variables, a su vez, están estructuradas por 38 generalizaciones (ítems) de ciertas conductas que ayudan plenamente a demostrar la ideología impregnada en los/las sujetos cuyo pensamiento está regido por características antidemocráticas. Los 38 ítems sirven como interpretaciones para demostrar cabalmente las nueve variables de la Escala F. A continuación se enumeran de forma continua y en completa fidelidad al texto de Adorno las nueve variables de la Escala F (Adorno, 2009, p. 196) con sus respectivos ítems que ayudan a solventar la hipótesis del comportamiento antidemocrático de los sujetos. La diagonal está integrada en las definiciones para diferenciar entre el significado de Theodor W. Adorno y el propio. La primera definición corresponde a Adorno, la segunda es mi propia definición:

- a) *Convencionalismo*: Es la adherencia rígida a valores convencionales de clase media/ Las personas aceptan de una manera rígida las convenciones sociales.
- b) *Sumisión autoritaria*: Actitud sumisa, acrítica hacia autoridades morales idealizadas del propio grupo/ Cuando, sin ningún tipo de reflexión, la

persona acepta la autoridad sin detenerse a estructurar su aceptación.

- c) *Agresión autoritaria*: Tendencia a estar alerta, y condenar, rechazar y castigar a la gente que viola valores convencionales/ Es aquella tendencia a rechazar, condenar y/o castigar a aquellos individuos que violen los valores convencionales.
- d) *Antiintracción/antiintrospección*: Oposición a la mentalidad subjetiva, imaginativa, sensible/ Es la conducta que implica rechazo a todo lo que es imaginación, sensibilidad o subjetividad.
- e) *Superstición y estereotipo*: Creencia en determinantes místicos del destino del individuo; disposición a pensar mediante categorías rígidas/ Es el comportamiento que se define cuando la gente es extremadamente supersticiosa y es llevada a pensar que no puede definir su destino.
- f) *Poder y "dureza"/rudeza*: Preocupación por la dimensión dominio-sumisión, fuerte-débil, líder-adepto; identificación con figuras de poder, énfasis exagerado en los atributos más convencionales del yo; afirmación desmesurada de fuerza y dureza/rudeza/ Es la conducta que centra la valoración de los demás sujetos en las características exteriores estereotipadas.
- g) *Destruktividad y cinismo*: Hostilidad generalizada, vilipendio de lo humano/ Este concepto se refiere a los sujetos que siempre creen que todo saldrá mal. La destructividad y el cinismo pueden volverse símiles de los prejuicios.
- h) *Proyectividad*: Disposición a creer que en el mundo suceden cosas salvajes y peligrosas; proyección

hacia afuera de impulsos emocionales inconscientes/ Es la disposición a creer que en el mundo suceden cosas siniestras y peligrosas como resultado de la proyección exterior de impulsos emocionales inconscientes.

i) *Sexo:* Preocupación exagerada por los sucesos/cuestiones sexuales.

Las nueve variables antes mencionadas serán desglosadas en su totalidad para llegar a una conclusión respecto de la personalidad autoritaria del mexicano y de su capacidad antidemocrática como consecuencia de la ideología discriminatoria. Cada una de las variables está explicada por los 38 ítems que las fundamentan. Los 38 ítems que corresponden a la Escala F no son simplemente como ejemplos de las conductas, sino es de gran importancia señalarlos puesto que establecen los lineamientos por los cuales (más adelante) la presente hipótesis aterrizará los resultados.

La explicación más cercana a cada una de las variables se presenta a continuación junto con sus respectivos ítems, interpretados en ejemplos, que fundamentan la teoría:

a) *Convencionalismo*

- La iglesia moderna, con sus muchas normas e hipocresías, no seduce a la persona profundamente religiosa; seduce principalmente a la persona pueril, insegura y acrítica.
- Uno debería evitar hacer público cosas que parezcan erróneas a los demás, incluso cuando uno sabe que estas cosas son realmente correctas.
- Se pone demasiado énfasis en la universidad sobre temas intelectuales y teóricos, y no en el

énfasis suficiente en asuntos prácticos y en las virtudes hogareñas de la vida.

- Aunque el ocio es bueno, es el trabajo duro el que convierte la vida en interesante y valiosa.
- Aquello que el hombre hace no es tan importante como que lo haga bien.

Los ítems presentados en la variable de Convencionalismo son importantes puesto que son utilizados para generar una idea global del individuo antidemocrático. Dichos ítems (como los posteriores de cada una de las variables) pueden ser usados en un test para identificar las posturas de los/las sujetos. "El individuo convencionalista podría seguir con buena conciencia los dictados de una instancia externa, siempre que estos la puedan digerir" (Adorno, 2009, p. 199). El actuar de manera acrítica funciona plenamente para la persona que sugiere construir estándares contrarios a la respetuosa interacción entre los sujetos de una sociedad.

b) Sumisión autoritaria

- Uno de los principales valores de la educación progresista es que le concede al niño gran libertad para expresar los impulsos naturales y deseos tan a menudo mal vistos por la sociedad convencional de clase media.
- Es sin duda despreciable quien no siente un amor, una gratitud y un respeto imperecederos por sus padres.
- Toda persona debiera tener una fe profunda en alguna fuerza sobrenatural superior a ella, a la que ofrece lealtad total y cuyas decisiones no pone en cuestión.

- Las ciencias como la química, la física y la medicina han llevado a los hombres muy lejos, pero hay muchas cosas importantes que posiblemente nunca podrá comprender la mente humana.
- Obediencia y respeto a la autoridad son las virtudes más importantes que debieran aprender los niños.
- Lo que este país⁸ necesita son menos leyes e instituciones y más líderes corajudos, incansables y entregados, de los que la gente pueda fiarse.
- Ninguna persona sana, normal y decente podría pensar jamás en herir a un amigo próximo o allegado.

En este punto no existe en el sujeto la posibilidad de una estructuración de la opinión y de su posibilidad de integración del propio pensamiento a la sociedad. "La sumisión a la autoridad, deseo de un líder fuerte, supeditación del individuo al Estado, etc., se han presentado con tanta frecuencia y, a nuestro parecer, correctamente como aspectos importantes del credo nazi. La sumisión autoritaria por sí misma contribuye en gran parte al potencial antidemocrático, convirtiendo al individuo en especialmente receptivo a la manipulación ejercida por los poderes externos más fuertes" (Adorno, 2009, p. 200).

c) Agresión autoritaria

- No es más que natural y justo que se restrinja a las mujeres en ciertas vías en las que los

⁸ Referencia a Estados Unidos de América.

hombres tienen mayor libertad.

- La homosexualidad es una forma especialmente corrupta de delincuencia y debe ser castigada severamente.
- Ningún insulto a nuestro honor debería quedar jamás sin castigo.
- Los delitos sexuales, tales como violación y ataque a menores, merecen un castigo mayor que el simple encarcelamiento; estos criminales deberían ser azotados en público.

La agresión autoritaria debe adquirir particular atención: en la sociedad, los sujetos que predicán un estándar único de moralidad se vuelven policías de los valores en su comunidad o al grupo que pertenecen. La mayor parte de las veces, la agresión autoritaria es un estímulo de la incapacidad de los/las sujetos de vivir conforme a actitudes propias y renuncian a placeres básicos, quedando atados a vivir con rígidas restricciones. "La agresión del individuo se ve incitada por la frustración (...) y entonces, siendo incapaz, debido a la confusión intelectual, de evidenciar las causas reales de su problema, arremete contra él, por así decir, dando rienda suelta a su cólera sobre cualquier objeto que esté disponible y que no sea demasiado probable que devuelva el golpe" (Adorno, 2009, p. 203). Una frase que puede describir con exactitud a un sujeto que tenga características de agresión autoritaria es "Yo no soy malo ni merezco castigo; lo es y lo merece él".

El convencionalismo, la sumisión y la agresión autoritaria tienen los tres que ver con el aspecto moral de la vida "— con normas de conducta, con las autoridades que refuerzan

estas normas, con quienes las vulneran y merecen ser castigados”⁹.

d) *Antiintracepción/antiintrospección*

- Las novelas o relatos que cuentan lo que la gente piensa y siente son más interesantes que los que contienen sobre todo acción, romances y aventuras.
- Hay algunas cosas muy íntimas o personales como para hablarlas siquiera con los amigos más cercanos.
- Los libros y las películas no deberían tratar tanto la cara infame y sórdida en la vida; deberían concentrarse en temas que sean divertidos y levanten el ánimo.

Corresponde a los/las sujetos que están determinados(as) a no dejarse dominar por otro tipo de pensamiento más que el que está impuesto. Una sociedad que se niega a la intracepción lo hace porque teme a “lo que podría revelarse si él/ella, u otros/otras, se mirara detenidamente así mismo(a). Está por ello en contra de <<curiosear>>, en contra de preocuparse de lo que la gente piensa y siente. En lugar de ello prefiere mantenerse ocupado dedicado a tareas prácticas, y en lugar de examinar un conflicto interno dirigiría sus pensamientos a algo alegre” (Adorno, 2009, p. 206). Una sociedad o un/una individuo en particular teme a un sentimiento genuino porque sus emociones podrían irsele de las manos.

e) *Superstición y estereotipo*

- Aunque mucha gente se burle, puede demostrarse, sin embargo, que la astrología es capaz de

⁹ Ibidem.

explicar gran cantidad de cosas.

- Resulta una coincidencia más que llamativa que Japón padeciese un terremoto el Día de Pearl Harbor, el 7 de diciembre de 1944.
- Resulta del todo posible que esta serie de guerras y conflictos termine de una vez por todas con un terremoto que destruya el mundo, con una inundación universal u otra clase de catástrofe.

La superstición y el estereotipo son cuestiones que facilitan a una sociedad y a los/las individuos la explicación de diversos temas y acontecimientos. Adorno, en su investigación, sugiere que la superstición y el estereotipo tienden a ir de la mano con una inteligencia baja. Sin embargo, no es del todo comprobable lo anterior dicho. Una persona que tenga como principal atributo la creencia en algo de mayor magnitud que él/ella no quiere decir que sea menos inteligente, sino que desplaza la responsabilidad del individuo hacia fuerzas externas que se hallan fuera del propio control. "Hace depender el destino del individuo de factores más o menos fantásticos" (Adorno, 2009, p. 207).

f) *Poder y "dureza"/rudeza*

- Demasiada gente está viviendo hoy de forma antinatural, blanda, deberíamos retornar a los principios, a un modo de vida más ferviente, más activo.
- Hay algunas actividades tan flagrantemente antiamericanas que, cuando las autoridades responsables no dan los pasos adecuados, el ciudadano despierto debiera tomarse la justicia por su cuenta.

- En mayor medida de lo que la mayoría de la gente percibe, nuestras vidas son gobernadas mediante tramas urdidas por los políticos.
- Lo que este país necesita son menos leyes e instituciones y más líderes corajudos, incansables y entregados, de los que la gente pueda fiarse.

Aquí, entra en discusión el ejercicio del poder por sobre distintas minorías. Las figuras de poder se hacen de esa valoración conforme emplean pensamientos de fuerza sobre otros. "La hipótesis subyacente es que la sobreexposición de la dureza puede reflejar no sólo la debilidad del sujeto, sino también la magnitud de la tarea que tiene que realizar, es decir, la fuerza de ciertas clases de necesidades que están proscritas en la cultura del sujeto" (Adorno, 2009, p. 208). La adquisición del ejercicio del poder por sobre minorías es elemental para poder explicar la personalidad autoritaria determinada por la Escala F. La razón es sencilla: el sujeto que se identifica como de "mayor fuerza" por sobre uno "débil", formará conductas propias y las que pueden fácilmente influenciar a otros con el ejemplo de concebir "razas superiores" e "inferiores."

g) Destructividad y cinismo

- América se está alejando tanto del verdadero modo de vida americana que puede ser necesaria la fuerza para reinstaurarlo.
- Después de acabar con los alemanes y los japoneses, debemos concentrarnos en otros enemigos de la raza humana como las ratas, las serpientes y los microbios.
- Hoy todo es inestable; deberíamos prepararnos

para un periodo de cambio constante, conflictos y agitación.

- Los reportajes de las atrocidades cometidas en Europa se han exagerado enormemente con propósitos propagandísticos.
- Con independencia de cómo actúen superficialmente, los hombres están interesados en las mujeres por una única razón.
- Después de la guerra, nos cabe esperar una oleada de criminalidad; el control de los mafiosos y delincuentes se convertirá en un problema social capital.
- Si lo miras bien, la naturaleza humana nunca hace nada sin un ojo puesto en el propio beneficio.

La conciencia de los sujetos que creen continuamente en que todo saldrá mal hace de esta variable una propia del pensamiento antidemocrático pues acepta restricciones que alimentan la satisfacción de sus necesidades y que le ayudan a albergar una importante cantidad de fuertes impulsos agresivos. Sobre todas las cosas, este tipo de agresión está racionalizada y no se contrapone con ningún síntoma moral. Se crea una propia moral a partir del comportamiento de otras personas y sus conductas. "Una persona puede expresar la agresividad mucho más libremente cuando cree que todo el mundo lo está haciendo y, por ello, si quiere ser agresiva, está dispuesta a creer que todo el mundo lo está siendo" (Adorno, 2009, p. 211)¹⁰.

¹⁰Theodor W. Adorno agrega a esta variable: "Huelga decir que tal agresividad indiferenciada podría fácilmente ser dirigida, por medio de la propaganda, contra minorías, o contra cualquier grupo cuya persecución fuera políticamente beneficiosa.

h) Proyectividad

- Las orgías sexuales de los antiguos griegos y romanos son un juego de niños comparadas con las cosas que están sucediendo hoy en día en este país¹¹, incluso en círculos en los que la gente menos podría esperarlo.
- Hoy en día que tantas clases diferentes de personas se mueven por doquier y se mezclan tan libremente, una persona tiene que ser especialmente cuidadosa en protegerse contra la infección y la enfermedad.

El aspecto de la proyectividad va de la mano con la agresión autoritaria, pues la conexión se establece por los impulsos reprimidos de carácter autoritario y cómo tienden a proyectarse en otra gente a la que se le echa toda la culpa. "Si el individuo es antidemocrático, está dispuesto a ver en el mundo exterior pulsiones que están reprimidas en él mismo y nosotros deseamos saber qué pulsiones son éstas, entonces puede aprenderse algo señalando qué atributos está más dispuesto a describir, pero de forma no realista, al mundo que lo rodea" (Adorno, 2009, p. 212). Para el sujeto con tendencias a la proyectividad es indiferente cualquier clase de comportamiento que no sea parte de un universo destructivo y en el que sus pulsiones no dependan de él/ella. Es mayormente propenso(a) a la preocupación por las fuerzas del mal, a su vez, puede determinar su conducta en el ámbito de la sexualidad y la destrucción.

i) Sexo

- La homosexualidad es una forma especialmente corrupta de delincuencia y debe ser castigada

¹¹ Igualmente, refiriéndose a Estados Unidos.

severamente.

- Con independencia de cómo actúen superficialmente, los hombres están interesados en las mujeres por una única razón.
- Las orgías sexuales de los antiguos griegos y romanos son un juego de niños comparadas con las cosas que están sucediendo hoy en día en este país, incluso en círculos en los que la gente menos podría esperarlo.
- Los delitos sexuales, tales como violación y ataque a menores, merecen un castigo mayor que el simple encarcelamiento; estos criminales deberían ser azotados en público.

Como se observó con anterioridad, la variable de Sexo, contiene cuatro ítems que ya se habían tocado en otras variables. La razón es simple, la cuestión del Sexo puede establecer un alto porcentaje de los 38 ítems mencionados. En la cuestión sexual, el lineamiento clave es el manejar los ejemplos que son propios de la sexualidad de los/las sujetos. Esto es claramente un ejemplo de la estrecha interacción de todas las variables e ítems presentes. Sin embargo, el sexo puede abstraerse de la totalidad como cualquier otra variable. Para un/una sujeto que se halle inmerso en las características de la variable de Sexo es indispensable mostrarse como una persona con sexualidad "normal", y a la vez reifica y cosifica cualquier actividad sexual. La variable está concebida como ajena al individuo. "Una fuerte inclinación a castigar a los violadores de las costumbres sexuales (homosexuales, delincuentes sexuales) puede ser expresión de una actitud punitiva general basada en la identificación con autoridades del propio grupo, pero sugiere

también que los deseos sexuales del sujeto mismo están reprimidos y en peligro de escaparse de las manos”.

Como ya se ha visto, las nueve variables se explican a profundidad con los ítems de distintas frases que indican un comportamiento hacia ciertas problemáticas o tópicos de la sociedad. La Escala F permite adentrarnos plenamente en la ideología del sujeto pues funcionan, en mayor medida como variables de la personalidad. Estas variables le permiten al individuo expresarse de forma espontánea pero siempre con la característica inevitable de estar influenciada por un constructo cultural e ideologías totalmente distintas a la conducta propia de los sujetos. Son creaciones ajenas del propio comportamiento y los/las individuos las piensan como únicas y salidas de su percepción de la realidad, cuando la propia percepción juega un papel poco determinante. Seguro que hay fuerzas motivacionales dentro de la personalidad, pero no destacan en su mayoría por el hecho de ser constructos del pasado y del bagaje cultural de un individuo en sociedad.

La metodología de la Escala F en la presente investigación se presentará en el capítulo 4, donde de manera teórica se expondrán los motivos por los cuales la sociedad mexicana está considerada en la tesina como una antidemocrática y de personalidad autoritaria hacia la comunidad gay.

1.3.- La Personalidad autoritaria del mexicano y la mexicana

La sociedad mexicana es, como todos los países de América, una sociedad que transformó su cultura y su política en todos los sentidos. Básicamente, transformó toda su existencia. En México la posibilidad de un comportamiento democrático en el

siglo XX se dio a pasos lentos, y por si fuera poco, bastante sangrientos. La ideología de la sociedad mexicana no tiene una estructura precisa en cuanto a regiones, tampoco está limitada a un solo patrón de comportamiento, "sin ser cabalmente moderna, la mexicana, como cualquier otra sociedad, se internacionaliza a la fuerza, y se seculariza por razones del desarrollo político y cultural" (Monsiváis, 2010, p. 216). Sin embargo, hay generalizaciones que podrían permitir construir un patrón global del mexicano y la mexicana, de su ideología y de su imaginario. Octavio Paz lo logró con *El laberinto de la soledad*. Sin embargo, la ideología que le dio vida a México en cuanto a su formación como una sociedad con individuos autoritarios está construida en la presente investigación en etapas, separadas por décadas. Cada una de las décadas fue crucial para el cambio de la estructura política, económica, social y cultural del país. Esto nos ayudará a entender que la conducta de la sociedad estaba establecida por agentes externos a los individuos en lo particular. Los sucesos que acontecieron a partir de 1901 son producto, por supuesto de eventos que construyeron la Nación. No cabe explicar a profundidad aquí la conformación del país a partir de la Conquista o del México Prehispánico. No obstante, para los objetivos de la tesina habrá que esclarecer ciertos puntos por los cuales el siglo XX está repleto de comportamientos acordes a la personalidad autoritaria. A continuación se presenta un esbozo de la percepción española de la homosexualidad masculina:

Salvador Novo escribe: *Hubo siempre locas en México. Entre los oficios y dignidades que sus enterados informantes*

explicaron a Sahagún¹², y que el sapientísimo franciscano expone en el libro X de su Historia, aparecen los "sométicos*", y de ellos se dice que el "somético paciente es abominable, nefando y detestable, digno de que hagan burla y se rían las gentes, y el hedor y fealdad de su pecado nefando no se puede sufrir por el asco que da a los hombres; en todo se muestra mujeril o afeminado, en el andar o en el hablar, por todo lo cual merece ser quemado". (Novo, 2010).

La cita anterior demuestra que la homosexualidad ya había sido descubierta durante la Nueva España. Una de las primeras declaraciones de actos homosexuales en México, se estableció en una crónica de Fray Toribio de Benavente durante el virreinato de la Nueva España: "bebían cierto vino llamado pulque, hasta el punto de emborracharse, seguido por sacrificios y los vicios de la carne, en especial [...] el pecado nefando" (Wikipedia, 2014).

El hombre blanco, durante la Colonia, era el "máximo representante" de progreso. La mujer, a consecuencia del pensamiento europeo, pasaba a segundo término. Los/las indígenas, al no ser parte de ese pensamiento eurocéntrico por distintas circunstancias, eran relegados(as) a ciudadanos de segunda o tercera categoría. La homosexualidad y el lesbianismo no estaban propiamente clasificados, sino, como se vio con anterioridad, se contaba en pequeñas dosis durante la escritura de crónicas. No había posibilidad de una existencia racional del comportamiento homosexual. Cuando este comportamiento sucedía, era inmediatamente callado y obstaculizado de toda libertad.

Hay un cúmulo de ideologías, conductas y actitudes

¹² Se refiere a Bernardino de Sahagún, el primer antropólogo de la Nueva España.

autoritarias que formaron, a lo largo de la historia de México el pensamiento que prohíbe la entrada pública de la comunidad gay en la democracia.

- **1900-1910**

Durante el Porfiriato, en México existía una intensa desigualdad social, la riqueza estaba concentrada en pocas familias y la pobreza en millones de mexicanos. El pensamiento machista de la sociedad, tanto campesina como burguesa, estaba en ascenso por los nacientes sentimientos revolucionarios¹³ y la posición de los hombres como "herederos" del título familiar, un título que llevaba realce personal y status social.

En el año de 1901, en la ciudad de México, ocurrió un suceso sin precedentes, muy bien explicado por Miguel Capistrán: *El mexicano que vive en el número 41 de una calle cualquiera invariablemente hace algún comentario jocoso para adelantarse a la reacción de las personas a quienes informa su domicilio (...). La razón de todo esto se encuentra en un hecho registrado en noviembre de 1901, en la actual calle capitalina de Ezequiel Montes, llamada de La Paz en la época, cuando el gendarme que estaba de punto en la esquina de la 4ª calle observó un continuo ajeteo de carruajes que llegaban a una de las casas cercanas y le pareció extraña la catadura de las parejas que descendían de los vehículos... Al espiar la casa, el policía se dio cuenta de que se estaba celebrando un baile. Como las damiselas le siguieron pareciendo sospechosas, corrió a dar parte a la Octava Comisaría, que se*

¹³ La conexión entre los dos se resolverá en la segunda viñeta: 1910-1920.

encontraba en la 3ª calle de la Industria, hoy Serapio Rendón. (...) Fue necesario pedir el refuerzo de los altos jefes policíacos y numerosa gendarmería para que realizaran la aprehensión de la concurrencia. La razzia fue la más famosa del Porfiriato, y en ella cayeron 41 individuos, 19 de los cuales iban vestidos de mujer, así como una mujer auténtica que se encargaba de cuidar la casa (...) Los periódicos amarillistas se dieron vuelo comentando el asunto. Uno de ellos refirió que "entre los vestidos de mujer había muchos con las caras de blanco y carmín, con negras ojeras, pechos y caderas postizas, zapatos bajos con medias bordadas, algunos con dormilonas de brillantes y con trajes de seda caros, ajustados al cuerpo con corsé". (...) Un periódico se ofreció "decir con franqueza de qué personas se trata, pues es tiempo de impedir que escenas tan indecentes se repitan". (...) Seguidamente, el gobernador del Distrito Federal ordenó que 22 de los detenidos -los que iban con indumentaria masculina- pasaran al cuartel del 24 batallón, donde además de filiarlos los raparon; fueron enviados al cuartel de la Gendarmería Montada para ser enrolados después en el servicio militar. (...) Al principio, el diario *El Imparcial*, vocero de los intereses políticos y económicos de Porfirio Díaz y su camarilla de amigos y protegidos, guardó sospechoso silencio en torno al asunto. Pero ante la magnitud que tomaba el escándalo, se vio obligado a declarar: "Hay quienes aseguran que entre los individuos aprehendidos había capitalistas y otras personas pertenecientes a familias muy distinguidas... Creemos necesario rectificar esas opiniones. La verdad es que en la reunión, excesivamente inmoral y escandalosa quienes, sólo se encontraban un grupo de más de 40 hombres, muy conocidos por sus costumbres depravadas, y que en más de una vez han figurado en escándalos por el

estilo. La mayor parte cambiaron de nombre al ser aprehendidos; pero la policía ha podido identificar a muchos, entre quienes se encuentran un individuo que ejercía como dentista y otro que se decía abogado" (Capistrán, 2010).

El texto de Miguel Capistrán relata de forma corta pero muy comprensible el suceso que marcó la "existencia" de la homosexualidad en el México contemporáneo. Durante la etapa de 1900-1910, se desprendía el aroma de una revolución y de cuarteaduras en el régimen de Díaz provocado por diferentes movimientos y acontecimientos que dejaban en claro la inestabilidad política y social del país, sin embargo, también existía cierta idealización por las figuras de autoridad que la sociedad (en su mayoría burguesa) interpelaba. El suceso de Los 41, representaba para la sociedad lo que los policías y los diarios querían que representara: como antes se citó, los diarios daban a conocer una postura poco objetiva y que se deslizaba lentamente sobre el imaginario de la sociedad, tratando el caso como una actividad perversa e inmoral. Los hombres, presuntamente homosexuales y los travestis que fueron encontrados en la calle de La Paz fueron enviados a Quintana Roo para enlistarse en el ejército y combatir a los indios mayas. Más adelante el diario El Imparcial declaró que aquellos hombres no estaban destinados "a formar en las filas de los valientes soldados que hacen campaña, sino que se les empleará en trabajos de zapa, como abrir brechas, rellenar bajos, abrir fosos y levantar fortificaciones pasajeras". (Capistrán, 2010)

Cuando el tren que enviaría a los hombres al sureste salió de la ciudad de México, ellos fueron víctimas de vejaciones a cada estación en que se detenían; les aventaban piedras

lanzaban burlas e insultos, mientras que los hombres aclaraban "¡No me tiren, yo voy por ladrón!" "¡Yo voy por ratero!"¹⁴. Esa misma escena se repitió en cada estación hasta el destino. ¿Cómo fue que la gente que vivía lejos de la ciudad de México se enteró del acontecimiento de la colonia Tabacalera? La propaganda es la respuesta, a la vez que representaba un peso moral para la familia de los enjuiciados quienes optaron por enviar a la "vergonzosa carga" al extranjero y olvidarse del asunto (cabe destacar que las primeras apariciones de actitudes autoritarias en la sociedad del México del siglo XX son a partir de la creación y organización de sus respectivas instituciones, particularmente la familiar, cuyo ejercicio de poder sobre el individuo es completamente coercitivo, y éste, a su vez influencia directamente a los sujetos a su alrededor mientras que establece las normativas morales "adecuadas"). Dicha propaganda llegaba a los confines del México porfirista y establecía las formas de referirse a sucesos que escapaban del entendimiento lógico público. Incluso José Guadalupe Posada ilustró de forma caricaturesca¹⁵ los chistes y corridos publicados por A. Vanegas Arroyo¹⁶, creando así una sola posición respecto del acontecimiento.

De ésta manera podemos observar uno de los primeros comportamientos de la personalidad autoritaria a inicios del siglo XX, pues la consecuencia más terrible que tuvo el suceso de Los 41, no fue en sí mismo el castigo a los infractores¹⁷ sino la carga moral que se posó sobre ellos y

¹⁴ Ídem

¹⁵ Véase Imagen 1 en la página 6.

¹⁶ Documentado por Miguel Capistrán en el mismo texto.

¹⁷ La existencia de reglamentaciones y estatutos constitucionales en México nunca han hecho ilegal la conducta homosexual o la afeminada, tal como señala Miguel Capistrán en el texto.

sobre los homosexuales y travestis que más adelante se encontrarían satanizados por el número 41 y que serían enviados al clóset de manera permanente o hasta que otro accionar social los obligara a salir. La aversión hacia los homosexuales sólo fue socavada por la burla incesante a los actores de la diversidad sexual.

- **1910-1920**

El régimen porfirista cayó por múltiples causas y se inició el movimiento revolucionario, inicialmente por el caudillo Francisco I. Madero cuya revolución se centró principalmente en el derrocamiento de la dictadura y la integración de la democracia. Durante la década de 1910 hubo inestabilidad política a raíz de la Revolución, que llevó al cambio de presidente por ocho veces consecutivas. Durante este periodo, el sistema binario de género estaba más establecido por las conductas de la guerra, donde los altos mandos de cada pelotón o ejército estaba comandado por hombres que hacían valer su "calidad de machos" mediante el robo de mujeres, las violaciones, su inevitable adherencia como soldaderas y que debían servir a los militares y caudillos. La imagen del "macho mexicano" se construyó sobre la base de muchos factores, en este caso sale a relucir el factor del revolucionario que portaba armas y poseía mujeres por el simple hecho de ejercer un cierto poder. Es muy sabido el tipo de violencia que los villistas usaban durante la ocupación de varios territorios del norte del país. El sentimiento revolucionario y el machismo mexicano siembran su conexión en el etnocentrismo de los líderes y caudillos del movimiento que ven en la construcción del México revolucionario una oportunidad para establecer normas propias de conducta, y al ser ellos la voz del movimiento, de la

Bola, generalizan su propuesta y la consagran como única dentro de la sociedad. Las propuestas de distintos caudillos iban enfocadas por buena parte hacia la secularización (gran avance para contrarrestar la visión única de la vida al servicio divino), sin embargo, aquella cualidad etnocentrista de los revolucionarios de darle un solo significado a todo el componente cultural de los mexicanos la hacía retroceder. "Las Guerras de Reforma y la revolución impulsan la secularización, pero el aumento de la tolerancia depende más de la internacionalización cultural que de las acciones gubernamentales o de la apertura de criterio de la sociedad. Casi hasta nuestros días se rinde culto a la uniformidad a nombre de los poderes terrenales o celestiales" (Monsiváis, 2010, p. 241).

La visión del hombre como un ser mesiánico creó en la sociedad mexicana de la revolución la idea de que el hombre heterosexual, machista, polígamo unilateralmente, es el hombre perfecto cuyos atributos no pueden ni deben ser cuestionados, tal vez atribuible a que durante la revolución ellos eran los que ejercían el poder¹⁸ y tenían la capacidad de actuar coactivamente con las personas que no pretendían seguir la uniformidad de los estatutos de la época.

Del otro lado del mundo se gestaba la Primera Guerra Mundial, causa principal de la personalidad autoritaria que imperaba en el imaginario de la sociedad alemana.

¹⁸ No sólo durante la Revolución Mexicana, sino a lo largo de la historia de la humanidad es indispensable deshacerse de cualquier excepción a la norma heteronormativa* impuesta por los estándares masculinos. Dichos estándares se fundamentan, en la mayoría de los casos, como extraídos del pensamiento religioso judeocristiano. Sin embargo, el tema que atañe, la Revolución, se intenta dar cuenta del proceso formativo de la Heteronormatividad, su aceptación por la sociedad con características de la personalidad autoritaria y cómo estos fueron causa principal de los obstáculos de la comunidad gay para su integración democrática.

- **1920-1930**

Al término de la revolución se creó la Constitución de 1917 que tiene jurisdicción hasta nuestros días. La creación del México pos revolucionario se basó en el corporativismo y su institucionalización fue a pasos cortos. Como Carlos Monsiváis explica: "En la década del veinte, al amparo de la *bohemia burguesa*, reaparecen los homosexuales, por fin liberados de las páginas policiales. Las circunstancias son en extremo distintas: la revolución mexicana ha quebrantado muchos de los prejuicios, entre ellos el más extremo: la impensabilidad de alternativas a la moral dominante. Por eso, sin preámbulos aparecen los homosexuales en una manifestación de libertades relativas pero intensas. Entre ellos figuran Salvador Novo, Xavier Villaurrutia, Carlos Pellicer, Elías Nandino, Porfirio Barba-Jacob (escritores), y Manuel Rodríguez Lozano, Jesús Reyes Ferreira, Roberto Montenegro, Alfonso Michel, Agustín Lazo (pintores). Ellos representan la sensibilidad distinta, el *fluir* de lo europeo, el *decadentismo* que irrita en demasía, los modales finos que son una provocación" (Monsiváis, 2010, pp. 228-229).

La aparición de los intelectuales abiertamente homosexuales en el México posrevolucionario admiten la apertura de otra ideología distinta a la heteronormativa; no es que la otredad sea permitida, pero es visible: "En los años treinta la homofobia es actitud tan generalizada que no necesita singularizarse. Nadie, en rigor, es homófobo porque todos en algún grado, detestan o desprecian o compadecen a los homosexuales, "error de la naturaleza" (Monsiváis, 2010, p. 241). Su contraparte resulta ser la institucionalizada, la meramente aceptada por un naciente gobierno y una sociedad totalmente paternalista que recibió influencia directa del

muralismo mexicano de José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y el máximo representante, Diego Rivera. La influencia mediática que tenían los muralistas llegaba hasta el último rincón del país, claro, mientras que éste tuviera avances industriales o tecnológicos. La propuesta de los muralistas era laica, servil al pueblo y revolucionaria; y durante este tiempo, a raíz de la apertura de otro tipo de ideología (siempre y cuando no tuviera tanta influencia en el pueblo) se reconoce la existencia de este "pecado nefando", que irritó a grandes sectores de la sociedad no tanto por preceptos religiosos sino por la conducta "anormal" a la establecida. Carlos Monsiváis menciona que la homofobia está tan generalizada que no necesita singularizarse, este decreto está fundamentado por la observación de paneles de los muros de la Secretaría de Educación Pública donde Rivera se dedica a denostar a los homosexuales¹⁹. Sin mayor indicación que la propia observación, presento el probable mural en el que se cree muestra a los homosexuales como con actitudes perversas y enemigas de la revolución del proletariado:

¹⁹ La afrenta mediática a la que se hace referencia en la introducción, entre Rivera y Novo quedó registrada en un artículo titulado "Arte puro: puros maricones": Por eso el "arte puro", "arte abstracto", es el niño mimado de la burguesía capitalista en el poder, por eso aquí en México hay un grupo incipiente de seudo plásticos y escritores burguesillos que, diciéndose poetas puros, no son en realidad sino puros maricones. (Monsiváis, 2010).



20

Imagen 2



21

Imagen 3

²⁰ Fresco disponible en la Secretaría de Educación Pública.

²¹ *Ibidem*.

La sociedad establece conductas que se deben seguir al pie de la letra pero sólo si son autorizadas por el sistema dominante o el régimen imperante. Las manifestaciones artísticas y obras de arte son, en su mayoría, sólo accesibles a un público de clase alta. Los muralistas precisaban de hacer murales para que fueran visibles, tanto por las clases dominantes y clases altas como por el pueblo en general; el proletariado. Muchas de las personas pertenecientes a altas esferas de status social se manifestaban en contra o a favor de diversos tipos de pensamiento, las clases bajas, por una cierta conducta de alienación se dedicaban a imitarlas con el propósito de que no fueran vistos como menos. El pensamiento autoritario se acrecentaba conforme las manifestaciones distintas a las heteronormadas empezaban a ser más visibles, por ende, más reprochables y aversivas.

Durante esta década, entre 1926 y 1929 se dio un conflicto armado conocido como la Guerra Cristera, donde el presidente Plutarco Elías Calles y Emilio Portes Gil, propugnaban por el respeto a las legislaciones que negaban la personalidad jurídica a las iglesias. En descontento, el movimiento de los católicos se radicalizó y el grupo, conformado en su mayoría por campesinos comenzaron con el acopio de armas. El suceso declinó con la muerte de miles de católicos y oficiales federales. Sin embargo, lo que se puede rescatar de este episodio sangriento es la intensidad con la que el Estado defendía la separación entre la Iglesia y el mismo. El acercamiento a la laicidad del Estado dio paso a una educación socialista y al laicismo en todos los sectores de la vida política del país. La Iglesia ya no podía controlar

ningún aspecto jurídico ni entrometerse en las decisiones políticas del país. Un gran avance para la construcción de una ideología que buscaba ser democrática y sin ventajas para nadie.

- **1930-1940**

Durante este periodo el modelo presidencialista llegó a su apogeo con Lázaro Cárdenas y sus políticas de educación socialista. El grado de influencia que tenía el presidente sobre la sociedad mexicana era impresionante, pues acrecentaba el nacionalismo mexicano y se mostraba a favor de políticas que enriquecieran la vida social, cultural y científica del país: la creación del Instituto Politécnico Nacional, la Expropiación del petróleo mexicano, la Reforma Agraria, la aceleración de la institucionalización política y la acogida de los refugiados españoles, entre otras muchas cosas.

El modelo de educación socialista incluía en su temario de enseñanza la educación sexual; los grupos más conservadores y de derecha y ultra derecha mexicana se negaban a ser partícipes de tal propuesta. Esto fue resultado de las políticas de educación implementadas durante el cardenismo y totalmente atacadas por la Iglesia católica, que como se ha dicho no tiene voz ni voto en las decisiones políticas del país, sin embargo crea en la sociedad católica la urgencia de actuar en contra de estos lineamientos de educación. Así, la comunidad católica mexicana actúa como distribuidora de la Iglesia sin que ésta resulte afectada. La sociedad está actuando con base a los pronunciamientos religiosos católicos y por las conductas de la ideología previas a su conducta.

Como antes mencionado, el muralismo se comportaba como

portador de la única palabra de la revolución socialista, y fue golpeado por el "machismo internacional, robustecido por la persecución que, desde 1933 se desata en la URSS. Los estalinistas proclaman la *decencia proletaria* y definen a la homosexualidad: *Producto de la decadencia de los sectores burgueses y perversión fascista*. En enero de 1934 hay arrestos masivos en Moscú, Leningrado, Jarkov, Odesa. A los detenidos (actores, escritores, músicos entre ellos) se les acusa de participar en *orgías homosexuales* y se les condena a varios años de trabajos forzados en Siberia. En 1934, intervención personal de Stalin mediante, se introduce una ley que castiga los actos homosexuales con cinco años de prisión (si son *consentidos*) o con ocho años si hubo empleo de la fuerza o la seducción se condujo *públicamente y con intento declarado*" (Monsiváis, 2010, p. 230).

La llegada de los españoles a México resultó favorable para la comunidad intelectual y científica que ya radicaba en el país. Grandes personalidades del medio vinieron como consecuencia del exilio y/o huyendo del fascismo. De entre los refugiados no famosos por aportes a la vida cultural del país, destacan las personas que cargaban con un comportamiento potencialmente fascista, antidemocrático y autoritario; apoyado enormemente por una carga ideológica básicamente más católica. Las enseñanzas de estos grupos crearon en el mexicano y la mexicana la ola de actitudes cien por ciento autoritarias que más tarde desembocarían en la sumisión de la sociedad por sobre el Estado y la Iglesia, respectivamente.

- **1940-1950**

El partido Nacional Socialista llegó al poder en Alemania en

1933, para 1939 habían invadido Polonia bajo órdenes del *Führer* Adolf Hitler. En 1940, el nazismo alemán y el fascismo italiano dominaban el pensamiento europeo e influenciaban directamente a la sociedad en el mundo por estatutos de control al pueblo. Mientras tanto, en México, el nacionalismo vivía en la superficie de la gente y se acrecentó cuando México, inevitablemente, formó parte de la Segunda Guerra Mundial a raíz del hundimiento de dos buques: el "Potrero del Llano" y el "Faja de Oro". El presidente en turno, Manuel Ávila Camacho declaró la guerra a las potencias del Eje y México contribuía a la guerra con la exportación de braseros y de artículos fabricados en la industria. Esto generó una "modernización" del país que creció en lo económico y es conocida como el Milagro Mexicano que se caracterizó por un crecimiento sostenido y por el dinamismo del sector primario. No obstante, la conducta de la sociedad resultaba ser igualmente autoritaria que en otros tiempos, ahora incrementada por el poder mediático del cine mexicano que establecía las normas y conductas apropiadas entre los individuos. Esto está claramente identificado por Carlos Monsiváis en el subtema "La línea divisoria: De cuando lo moderno le hablaba de usted a sus padres". "En los años cuarenta, en el arranque del país moderno, el momento público es muy conservador e intolerante. Considérense entre otros, estos hechos:

- Nadie discrepa de la autoridad patriarcal.
- Se considera eterna la sumisión femenina, y se admite sin problemas a su símbolo casi paródico, la Sufrida Mujer Mexicana, que le agradece al macho sus maltratos, y de la que el cine proporciona incontables ejemplos. De los más

destacados: Nosotros los pobres (el personaje de Blanca Estela Pavón), Azahares para tu boda (el personaje de Marga López), María Candelaria (el personaje de Dolores del Río), La oveja negra (el personaje de Dalia Íñiguez).

- La honra (es decir el absoluto control patriarcal) es todavía fundamento del prestigio de las familias²².
- El macho, en su visión de una Casa Chica (la concubina como segunda esposa, legitimada por su persistencia, su fertilidad y su condición disponible).
- En los prostíbulos se fortalece el ego y se pone a salvo la santidad del hogar, que en mucho depende de una convención: el marido no puede desear ardorosamente a su mujer (tenerle ganas a la legítima esposa es extraviar a la libido).
- La educación sexual es un monólogo de torpezas y vulgaridades: Creo hijo mío, que todavía falta para que conversemos de hombre a hombre/Como ya estás grandecito, hijo, hoy te llevo al burdel para que te estrenen.
- Un político divorciado carece de porvenir, porque quien no sabe responderle a su familia no es confiable en lo absoluto.
- Un homosexual es la excentricidad que en el mejor de los casos aspira a la compasión.
- Las palabras obscenas pueden prodigarse en privado, pero deben prohibirse en el cine, la televisión y la vida social que se respeta.

²² Como hice mención en el subtema 1900-1910.

— La certeza de la minoría de edad de la gente moviliza los criterios parroquiales muy severos al clasificar las películas: *Buenas para todos; Para adultos-No propias para niños; Para adultos de criterio y moralidad seguros; Contrarias a la fe o a la moralidad católica*" (Monsiváis, 2010, pp. 224-225).

Se puede observar que hay cierto parecido con los ítems aplicados por Adorno para establecer el comportamiento autoritario y democrático.

- **1950-1960**

Ahora el sistema estaba embrutecido y enriquecido con las actitudes que se habían gestado en la década pasada. El PRM²³ se había convertido en el PRI y comenzó el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines que dio un golpe profundo al machismo mexicano: el 17 de octubre de 1953 se aprobó en el Congreso de la Unión y por unanimidad el derecho de las mujeres a votar. El 3 de julio de 1955 pudieron elegir por primera vez en elecciones intermedias a diputados, senadores y gobernadores. Sin embargo, la posibilidad de la inclusión femenina en la democracia estaba muy lenta a comparación de otros países que ya habían votado por permitir el derecho de ciudadanía a las mujeres.

El modelo de sustitución de importaciones hizo que México creciera hacia adentro y funcionaba de buena forma, sin embargo, durante la década, durante un tiempo determinado México "sufrió de una inflación acelerada por haberse incrementado las inversiones de una manera descontrolada, por

²³ Partido de la Revolución Mexicana.

las consecuencias que provocó la dependencia de los mercados extranjeros y debido a la estrechez del mercado interno provocada por la política de control de sueldos.

Esos problemas se hicieron evidentes al terminar la Guerra de Corea en 1953, ya que se redujo la demanda mundial y se disminuyeron los precios internacionales de las materias primas, eventos que perjudicaron de manera rápida a la producción agrícola de México, que tenía sus bases principales en los cultivos de exportación" (Wikipedia, 2014).

La sociedad estaba preocupada principalmente por dilemas morales. Hubo una gran fluencia de escritores estadounidenses y europeos de los que destacan Allen Ginsberg, Jack Kerouack, William S. Burroughs, entre muchos otros. La cercanía de México con Estados Unidos dio paso a lo que se conoce como la "contracultura", que más tarde desembocaría en su evolución hacia el fenómeno de los hippies y jipitecas en México.

- **1960-1970**

La década de los sesenta fue particularmente importante para todos los movimientos en contra de la Heteronormatividad y el Estado como propulsor de la represión, pues en ésta década, la represión se desbordó en todos los rincones de la sociedad, producto del autoritarismo del Estado y de su paternalismo que parecía interminable. La juventud se americaniza con las drogas, el rock and roll y los inicios de la revolución sexual. "En asuntos de vida privada, el rock es la cultura de filos religiosos que le sirve a una generación para relativizar o cuestionar irónicamente nociones antes irrefutables: la virginidad, la honra, la sumisión al autoritarismo paterno o gubernamental, el miedo a disponer

del propio cuerpo. *Father? / Yes, son / I want to kill you!*" (Monsiváis, 2010, p. 234).

El suceso más importante que se dio durante ésta década no fueron las Olimpiadas, sino la terrible masacre que la Plaza de las Tres Culturas vivió el 2 de octubre de 1968, cuando por órdenes del entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz, se asesinó a cientos de jóvenes durante un mitin estudiantil a raíz de diversas causas, pero la que más destaca para el presente análisis es la libertad contra ese modelo autoritario de vida que las instituciones, principalmente la familiar y la del Estado, imponían sobre los jóvenes y su nuevo estilo de vida. A partir de este movimiento y la sangrienta respuesta del Estado paternalista que se atrevió a castigar al niño malcriado de tal forma, la vida social del país no podía ser la misma y comenzó a cambiar. El estilo de vida de las mujeres seguía regido por los comportamientos machistas y la vida gay empezaba a tener la visibilidad pública, ya no de personajes culturalmente intelectuales o científicos, sino de la comunidad en general que habían hecho suya parte de la ciudad de México.

- **1970-1980**

Luis Echeverría Álvarez, presidente durante el sexenio de 1970 a 1976 fue el responsable de otro movimiento paramilitar para reprimir más estudiantes en 1971. Este episodio fue conocido como el Halconazo o el Jueves de Corpus. Durante el mandato del presidente, se dio la primera crisis desde el Milagro Mexicano.

Durante este tiempo, los jóvenes comenzaban a ser partícipes plenamente de la vida nacional. Se realizó el Festival Rock Avándaro, donde la sexualidad y las libertades individuales

se dieron cita.

El presidente vio surgir diferentes grupos y guerrillas y optó por institucionalizarlas para que no representaran un "peligro" para la "estabilidad" del país. El modelo autoritario de Echeverría se podía leer entre líneas, puesto que tuvo la capacidad de abrir el campo del cine a muchas películas donde el atractivo principal era el morbo y la sexualidad; "se implanta un habla unisex todavía autoritaria y machista, pero ya sin zonas prohibidas y abiertamente sexualizada" (Monsiváis, 2010, p. 235). La mujer estaba representada como el objeto sexual, el hombre como el macho omnipotente que las podía todas, y el hombre homosexual como la burla antinatural y como el lumpen de la sociedad.

El 2 de octubre de 1978 ocurre un suceso sin precedentes en México. La capital es tomada por una marcha que conmemora el décimo aniversario de la matanza de Tlatelolco, precisamente ese día ese día un contingente de homosexuales atrae más asombro que rechazo. "Gracias a tal inclusión, fruto de la intrepidez de los militantes gays y de la solidaridad de los sectores de la izquierda, varía la percepción del grupo más despreciado y ridiculizado en la vida social" (Monsiváis, 2010, p. 227).

Comienzan a surgir grupos homosexuales y lesbianas que buscan reivindicarse contra la propuesta propagandística del modelo autoritario del Estado y del cuarto poder. Esto no hubiera sido posible si no hubieran existido los movimientos feministas que estaban muy enterados de los desarrollos y los logros del Occidente en esa materia. Como bien dice Monsiváis en su libro "Sin el feminismo la vida mexicana sería hoy distinta, y mucho más opresiva" (Monsiváis, 2010, p. 242).

- **1980-1990**

La década de los ochenta fue significativamente la década de la visibilidad gay. México pasaba por fuertes crisis económicas; una tras otra, durante el final del sexenio de José López Portillo y los inicios de Miguel de la Madrid Hurtado. Sin embargo, el subtema de ésta década no pretende demostrar las consecuencias de la economía sino la aparición de una misteriosa enfermedad: la pandemia del sida.

La aparición del sida fue tan trascendental para la vida gay porque los hombres homosexuales fueron los primeros infectados. Una enfermedad que atañía a los homosexuales de Estados Unidos y Europa en 1981 comenzó a propagarse por el mundo, era conocida como el "cáncer gay". Al principio, las primeras víctimas sólo estaban entre los HSH* fue por eso que en 1982, el Centro de Control de Enfermedades de Estados Unidos bautizó a éste síndrome como *GRID: Gay Related Immune Deficiency*²⁴. En México, el primer caso de VIH/sida se diagnosticó en 1983 (Salud, 2009) y en 1985 se había admitido que la enfermedad había llegado a México. La enfermedad se llamaba sida (síndrome de inmunodeficiencia adquirida) y atacaba principalmente a la comunidad homosexual y a los usuarios de drogas intravenosas.

La aparición del sida detuvo por completo todos los intentos de la comunidad gay por adquirir una visibilidad y una lucha concreta por la adquisición de sus derechos y la inclusión democrática. Toda la comunidad de la diversidad sexual centró sus esfuerzos en erradicar la enfermedad y evitar más muertes. Nunca antes se había visto el apoyo de todos los sectores de la comunidad LGBT para redoblar esfuerzos en

²⁴ Inmunodeficiencia relacionada con los gay.

conjunto y actuar como sociedad civil.

La contraparte, que se negaba a reconocer nuevas identidades o las que no estaban asumidas se mostraban escépticos ante la aparición del sida. Entre muchas voces, la voz autoritaria del gobierno, no se hizo esperar y la "Secretaría de Salud se niega a las campañas dirigidas específicamente a los gays" (Monsiváis, 2010, p. 257) de la Iglesia católica en México no se hizo esperar y públicamente rechazaban y llamaban al "linchamiento moral"²⁵ del condón. "El nuncio papal Giorlamo Prigione califica al sida de castigo de Dios"²⁶.

El pensamiento entre los gays se generaliza "No nos quieren", "nos están dejando morir", "Prefieren que nos muramos antes que ayudarnos". Ésta generalización se desprende de la obra de teatro de Larry Kramer "Un corazón normal" que narra los episodios de un escritor que ve cómo la pandemia progresa y la indiferencia y el autoritarismo pesa más que la propia humanidad.

- **1990-2000**

El 17 de mayo de 1990, la Organización Mundial de la Salud, dependiente de la Organización de las Naciones Unidas, retira del Manual de Enfermedades Mentales²⁷ a la homosexualidad por no corresponder con ningún tipo de trastornos. En diversas partes del mundo los matrimonios entre personas del mismo sexo y las uniones civiles entran en vigor. En México, durante 1989, se formó el Partido de la Revolución Democrática. El mundo se redujo sólo al modelo de vida capitalista, y la alternativa del comunismo se cayó junto con el Muro de Berlín. Los noventa trajeron consigo una

²⁵ Ibidem.

²⁶ Ibidem.

²⁷ DSM-3

globalización más alarmante, en cuanto a la propagación del virus del VIH. La juventud se hallaba en problemas de identidad. Carlos Monsiváis trata de explicar parte de esa ideología de la juventud sin miras a demostrarla como base de la década de los noventa: "En medio de la crisis de la conciencia individual, los sectores con aspiraciones de modernidad esquivan el *soborno del cielo* (G. B. Shaw), observan con indiferencia la *memorización teológica* del sentido de la vida humana, y aceptan la relativización de los valores morales en que fueron educados" (Monsiváis, 2010, p. 238).

El y la joven de los noventa y el que nace durante ésta etapa está regido por la suma de todos los comportamientos que han marcado su ideología en el siglo XX, a la par, se desenvuelve en un ambiente donde los procesos mediáticos de la globalización y la propaganda internacional más progresista llega a ellos y ellas.

Para cerrar el presente capítulo es de mi enorme placer poder transcribir la imagen que Carlos Monsiváis deja del hombre mexicano a lo largo de su tiempo. El modelo del mexicano ideal: El modelo del Mexicano Ideal es el criollo (de preferencia) o el mestizo lo más emblanquecido que se pueda. Debe ser ostensiblemente católico, de vida familiar austera (con licencias), profesionista, nacionalista a sus horas, americanizado lo suficiente para que no se le considere naco. Se burla en lo privado del gobierno y del PRI, también les atribuye estabilidad y la sujeción de las masas bárbaras; si acepta vías heterodoxas de movilidad social, son las de su clase: las del espectáculo y el deporte. Es machista, clasista, homófobo y racista, y está convencido: la culpa de la pobreza la tienen los pobres por flojos y los indios por

no renunciar a sus tradiciones. México, afirma, es un país de oportunidades, y sólo las desaprovechan los carentes de disciplina, de relaciones adecuadas y de personalidad. Y, concluye, en gran escala la corrupción resulta tolerable, por fomentar la economía" (Monsiváis, 2010, p. 243)

De ésta forma, el paso de México por décadas revela que el comportamiento de la personalidad autoritaria está presente en cada generación de la sociedad, que ha bañado de machismo, racismo, homofobia y misoginia hasta la sociedad a cada uno de los actores. Este fenómeno no requiere de una solución; la historia está escrita, pero las conductas pueden comportarse como un medicamento retroactivo con base en estatutos políticos, programas y políticas que eliminen las conductas autoritarias y antidemocráticas.

Capítulo 2.- La inclusión democrática

2. 1 Una democracia incluyente

“¿Qué es una sociedad democrática? Es una sociedad que define sus leyes y sus normas. Dicho de otro modo, ningún principio trascendente se impone a priori, por encima de la deliberación democrática; ni dios, ni la tradición, ni la ciencia, ni la naturaleza” (Fassin, 2009, p. 78).

La democracia, a lo largo de la historia de la humanidad, se ha convertido en la forma de organización del Estado que más ha llegado a los sistemas políticos del mundo para su aplicación no sólo en la conformación de una nación sino en diversas formas de convivencia e interacción. Se habla de democracia cuando se establece la libertad de votar y ser votado, construyendo una identidad nacional que se apegue a los ideales de la racionalidad respecto del poder y su adquisición.

La democracia mexicana, así como todas las democracias alrededor del mundo, no simplemente se reduce al hecho de la elección popular, sino que también funcionan como forma de interacción social y cultural al comportarse como el principal discurso de una relación legítima. Dicho de otra forma, sólo es el discurso democrático el que tiene validez en las sociedades y los círculos de personas que interactúan entre ellos y ellas. Esta democracia puede resultar contraproducente cuando como forma de interacción social el discurso de la intolerancia permea en la sociedad de tal manera que distorsiona la realidad de lo que significa una forma democrática de vivir y gobernar. Cuando la democracia como forma de gobierno es aplicada a una forma de interacción

social, su fortalecimiento no depende de basarse en la manifestación del odio de las mayorías, sino en hacer de las minorías parte de su funcionamiento.

La inclusión democrática corresponde a señalar que todos los individuos dentro de una conformación territorial tienen la posibilidad y las facultades para hacer valer su derecho de ser escuchados. Una democracia para gobernar debe ser incluyente mientras esté constantemente creando políticas públicas y programas que involucren a todos los actores de la sociedad; no importando raza, color de piel, etnia, religión, preferencias, orientación sexual y/o identidad de género.

El propósito de generar un capítulo que trate de forma general la inclusión democrática aterrizada a la realidad no sólo esclarece las enormes facultades y la gigantesca influencia del gobierno, sino que revela, a ciencia cierta, cómo la madurez de la joven democracia mexicana ha adquirido ciertas tonalidades reveladoras de un progreso social. Sin embargo, a pesar de todas las políticas públicas y programas que empoderan a los grupos vulnerables o vulnerabilizados nuestra "cultura política no ha sido capaz de asumir en toda su dimensión el valor de la igualdad" (Gutiérrez, 2005, p. 34).

La propuesta que se pone en medio de la mesa invita al lector a generar un análisis respecto de cómo la política pública, generada por el deseo de mayor inclusión democrática ha creado cambios que, a la par, crea inestabilidades en el "tejido social que hemos heredado de nuestra propia historia" (Gutiérrez, 2005, p. 34). Ya que, junto con la creación y aplicación de normatividades respaldadas bajo marcos jurídicos internacionales, marcos nacionales de legislación,

recomendaciones de organismos internacionales y avances en materia de derechos humanos en la agenda local o federal; el apoyo de la sociedad, heredera de una tradición intolerante, resulta catastrófica para el correcto proceso de integración e inclusión democrática.

Con particular atención al Distrito Federal, ya que representa la capital cultural, política y económica del país se presentan a continuación, tres políticas públicas para el ejercicio de los derechos a una inclusión democrática de la comunidad LGTBTTTI. Los esfuerzos del gobierno, tanto local como federal no pueden reducirse simplemente a la implementación de programas si no se estructura un mayor análisis a lo que se "ha hecho" a favor de las comunidades vulnerables o vulnerabilizadas, ya que los resultados deben ser los reveladores de dichas acciones. Es por eso, que posterior a las políticas públicas y/o programas aquí presentados, se hace una comparación con la Encuesta Nacional de Discriminación 2010, que harán observable la comunicación directa entre gobernantes y gobernados y soluciones prácticas a un problema social de gran envergadura, que es la discriminación.

Artículo o Política Pública	Explicación	Comparación con ENADIS 2010	Análisis
Ley de Cultura Cívica. Art. 2°	"Son valores fundamentales para la cultura cívica en el DF, que favorecen la convivencia armónica de sus habitantes los siguientes: IV El respeto por la diferencia y la diversidad de la población en la ciudad de México." (Hernández & López, 2012)	<p>Por lo que usted piensa ¿qué tan positivo es para la sociedad que esté compuesta por personas con diferentes orientaciones o preferencias sexuales?</p> <p>DISTRIBUCIÓN SÓLO NIVEL ECONÓMICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muy bajo: Muy positivo y positivo 32.2% Negativo y muy negativo 32.3% • Bajo: Muy positivo y positivo 35% Negativo y muy negativo 28.1% • Medio: Muy positivo y positivo 38.5% Negativo y muy negativo 21.7% • Medio alto / alto: Muy positivo y positivo 34.9% Negativo y muy negativo 22.1% (CONAPRED, 2012) 	Se tomó la distribución sólo por nivel económico por ser la más reveladora en cuanto al avance de la Ley de cultura Cívica. Si es visible que ante la pregunta presentada por la Encuesta Nacional de Discriminación revela que un porcentaje de la población tiende a pensar que es más favorable que la sociedad esté compuesta por personas con diferentes orientaciones o preferencias sexuales, sólo se reconoce ésta verdad por pocos puntos porcentuales. Contribuyendo a analizar que aún las diferencias no representan una forma de convivencia armónica.
Secretaría de Seguridad Pública del Distrito	Se establece un mecanismo de cooperación con	En su opinión, ¿qué tan tolerante o intolerante es	El comportamiento del cuerpo policial del

<p>Federal: SIN POLÍTICA PÚBLICA ESTABLECIDA. Atención y seguimiento a las quejas de la comunidad LGBTTTTI, recibidas directamente y a través de la Dirección General de Derechos Humanos del Distrito Federal, y otras instancias defensoras de Derechos Humanos. Capacitación a los becarios en el curso básico de formación policial, con transversalización de Derechos Humanos, así como la que se proporciona a los policías operativos y a los mandos policiales. (Hernández & López, 2012)</p>	<p>distintas organizaciones internacionales y nacionales para talleres de armonización y sensibilización con el trato hacia la comunidad LGBTTTTI.</p>	<p>la policía con los homosexuales, lesbianas y bisexuales? DISTRIBUCIÓN POR SEXO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tolerante: Hombre 19.7%; mujer 44.1% • Ni tolerante, ni intolerante: Hombre 25.4%; mujer 10.7% • Intolerante: Hombre 43.6%; mujer 37.5% • NS/NC: Hombre 11.3%; mujer 7.7% (CONAPRED, 2012) 	<p>Distrito Federal y de las demás entidades del país siempre ha sido de gran atención para organizaciones defensoras de los derechos humanos, quienes denuncian maltratos, tratos discriminatorios, vejaciones físicas y psicológicas públicas y/o privadas. Se puede observar claramente que la intolerancia es más diagnosticada por la población general, en su mayoría hombres.</p>
<p>Artículo 390. Del Código Civil para el Distrito Federal: Artículo 391. Podrán adoptar: I. Los cónyuges en forma conjunta, que al menos tengan dos años de casados; II. Los concubinos en forma conjunta, que demuestren una convivencia ininterrumpida de al menos dos años. (Legislatura, 2011)</p>	<p>La adopción es el acto jurídico por el cual el Juez de lo Familiar constituye de una manera irrevocable una relación de filiación entre el adoptante y el adoptado, al mismo tiempo que establece un parentesco consanguíneo entre el adoptado y la familia del adoptante y entre éste y los descendientes del adoptado. (Legislatura, 2011)</p>	<p>¿Qué tan de acuerdo está usted con las siguientes frases? ...a las parejas de mujeres lesbianas se les debería permitir adoptar un niño. DISTRIBUCIÓN POR ZONA METROPOLITANA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudad de México: Muy de acuerdo y de acuerdo 25.8%; Depende 9.8%; En desacuerdo y muy en desacuerdo 62.9% (CONAPRED, 2012) 	<p>La ENADIS 2010 revela el nivel discordante con la legislación aprobada en 2009 y publicada en el Diario Oficial de la Federación en 2010. Da detalles de la cantidad de gente que desaprueba la adopción por parte de parejas del mismo sexo. Deja ver la falla en el sistema de armonización que se debe implementar junto con una legislación de éste tamaño.</p>

El análisis pasado deja ver la falta de comunicación efectiva entre el gobierno y sus gobernados. Es claro que de ninguna manera debe permitirse que los derechos de las minorías sean decididos por las mayorías, sin embargo, es necesaria una intervención institucionalizada para el ejercicio de la armonización de la sociedad. En general, se puede determinar que una democracia incluyente sólo puede funcionar mediante normatividades implementadas en las asambleas legislativas, además de proporcionar herramientas para el disfrute de los derechos de todos. No se pretende el convencimiento de la sociedad para la aceptación de formas alternativas de vida distintas a las heteronormadas, sino que se hace un llamado claro a designar mayores responsabilidades y presupuesto a entidades gubernamentales como la Comisión para Prevenir la Discriminación del Distrito Federal y la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación. Esto con el objetivo de crear una agenda de inclusión que permita la enseñanza plena de los derechos y obligaciones de todas las personas a los sectores más incriminados por motivos de discriminación.

Las democracias incluyentes se gestan en asambleas, pero se vuelven pragmáticas en la sociedad. Reconocer una forma, estilo o identidad de vida distinta a la heteronormada no sólo es parte de una sociedad más progresista y avanzada, incluyente y reconocedora, sino que genera cambios en la ciudadanía hacia el camino de la eliminación de la herencia intolerante y autoritaria.

2.2 La distorsión de la democracia

El autoritarismo cede sólo a la autoridad.

Theodor. W. Adorno

Los discursos políticos pronunciados durante los tiempos de campañas electorales van enfocados al mejoramiento y progreso del país, entre tanto, se puede prometer infinidad de cosas que tienden a ser los ejes primordiales de la agenda política nacional. Es por eso que en el presente capítulo se tratará de desmitificar la figura del discurso democrático como único elemento de defensa de la voz pública que establece las características básicas para argumentar ciertos criterios propios de democracias. Una de las críticas más feroces que hace Theodor W. Adorno al respecto, es precisamente la fórmula del gobernante que toma de manera clave en su discurso la voz de las mayorías. En este sentido, Adorno dice: "Aunque en una democracia las decisiones han de tomarse sobre una base mayoritaria, la mayoría en cuanto tal no es un valor moral, sino un principio formal de gobierno" (Adorno, 2009, p. 63). De ésta forma, el discurso antidemocrático está respaldado por la supuesta voz de las mayorías, convirtiendo así la democracia en una tiranía de las mayorías. Si el o la gobernante establece la voz de las personas de una sociedad como la última palabra no siempre puede decirse que se cumplen los objetivos del gobierno. Dicho de otra forma, la esencia del carácter democrático se pierde al propagarse cierto tipo de pensamiento puesto que se demuestra fundamentado en la mayoría.

Los gobiernos, deben plantear la diferenciación entre la

formación de una política pública con base en las necesidades de la sociedad sin dejar que la voz de la mayoría tome decisiones sobre la vida de las minorías en cuanto a sus libertades y derechos. En muchos sentidos, puede decirse que lo antidemocrático de un discurso está precisamente en un discurso con fines democráticos. En las elecciones presidenciales del 2012, el candidato a la presidencia Andrés Manuel López Obrador fue increpado distintas veces por diferentes periodistas sobre su posicionamiento respecto de los matrimonios entre personas del mismo sexo y su derecho a adoptar. Su respuesta dejaba entrever lo que durante su mandato como Jefe de Gobierno del Distrito Federal había realizado, ya que en el año 2001 se inició el debate de las llamadas "Sociedades de Convivencia con el objetivo de darle formalidad a las relaciones homosexuales y lésbicas (...) Sin embargo, no todo fue fácil, pues desde diferentes frentes reaccionarios conservadores y eclesiásticos se envió dicha iniciativa a la congeladora en diversas ocasiones, incluso, y de manera sorprendente, con el apoyo de la izquierda de Andrés Manuel López Obrador y de René Bejarano, Presidente de la Comisión de Gobierno, que capitularon al poder eclesiástico de Norberto Ribera, pero que además había sido un compromiso de campaña del primero en la Ciudad de México y una propuesta de partido de izquierda (PRD), colocándose ambos en sintonía con los grupos de ultraderecha en ese tema, abandonando abiertamente sus supuestos principios juaristas en contra de los derechos de una minoría discriminada" (Mercado, 2013, p. 68). De ésta forma, cada que le preguntaban al candidato si estaba a favor o en contra de los matrimonios entre personas del mismo sexo y su derecho a la adopción, éste contestaba diciendo que pondría a disposición de un plebiscito tal decisión.

Cuando una democracia como forma de gobierno es aplicada a una forma de interacción social, su fortalecimiento no depende de basarse en la manifestación de odio de las mayorías o su "capacidad analítica" sino en hacer de las minorías parte de su funcionamiento. Una sociedad autoritaria busca por todos los medios hacer valer su voz autoritaria por medio de la distorsión de una democracia, haciendo de los derechos humanos y civiles de la comunidad gay un evento de la voz pública.

Debe establecerse que las conductas homofóbicas, lesbofóbicas, bisexofóbicas y transfóbicas son producto de un pensamiento generalizado que tiene su génesis en la ideología del Estado, la Iglesia y los medios de comunicación en su calidad de "portadores de buenas prácticas democráticas". De igual forma debe establecerse que para la formación de una democracia, la diversidad de pensamiento y la inclusión de las personas (con el estatus de ciudadanos) es esencial; y que la discriminación hacia cualquier forma de representación es antidemocrática.

Como antes visto en el capítulo 1.3.- *La Personalidad autoritaria del mexicano y la mexicana* Durante varias décadas, la ideología de los mexicanos se imponía mediante diferentes movimientos sociales o fenómenos sociales que repercutían directamente en el pensamiento de la gente. La formación de esa ideología estaba a cargo, en su mayoría de sectores de ultra derecha o de izquierda radical, donde la disidencia sexual estaba muy mal vista por las dos corrientes. En cuanto al pensamiento de derecha, era visto como una "perversión" que atentaba contra el modelo democrático y católico imperante; del lado de la izquierda, era sinónimo de traición a la revolución socialista. El ser

parte de la comunidad de la diversidad sexual, incluso sin ser abiertamente LGBTTTI resonaba mucho en la mente de la sociedad en general tachándolos de enemigos, anormales, enfermos o perversos. Éste modelo de discurso se extendía hasta las esferas más altas del poder y sigue sucediendo hasta la fecha. Un ejemplo claro es el famoso dicho de las élites políticas al momento de la elección: "Voto, aunque sea de joto", que deja ver la aversión que aún existe a la hora de una disputa electoral. En el proceso inconsciente de la distorsión de la democracia dentro de los discursos existe la clara formación de crear cierto temor o miedo en la gente. De ésta forma, el actuar de la figura política debe buscar un chivo expiatorio para normalizar sus acusaciones, siempre basadas en el entendido de que éste puede resolver los problemas. A razón de esto, el doctor Roberto Gutiérrez pone de relieve: "Con frecuencia la discriminación del otro pasa por la explotación irracional del miedo, por otro lado perfectamente explicable de manera racional, a partir de la asociación de una persona o grupo determinado con un rasgo de identidad que se considera altamente amenazante. Sobre todo en circunstancias de incertidumbre, o ahí donde se ha producido una situación catastrófica de grandes dimensiones materiales o simbólicas para una comunidad, es relativamente fácil reactivar temores y sentimientos de inseguridad primordiales a fin de focalizar, con una finalidad política clara, a quien se considera enemigo" (Gutiérrez, 2005, p. 29).

Si el resultado de un discurso democrático revela las inseguridades de quien lo dice, es fácil entender el actuar o la indiferencia hacia las acciones. Sobre todo cuando la sociedad toma como suyo el discurso. A esto, Adorno agrega:

"Se ha establecido que la estructura de la personalidad puede ser tal como para convertir al individuo en vulnerable a la propaganda antidemocrática" (Adorno, 2009, p. 161). Esto quiere decir que entre más autoritaria es la persona, es mucho más factible que caiga a las provocaciones de un sistema antidemocrático.

El problema es real, el factor antidemocrático existe y se alimenta de la incapacidad analítica de las personas por estar inmersas en una construcción de la identidad y de la cultura sustentada en el ente político. Adorno plantea que "La hostilidad contra los grupos que está basada en frustraciones reales, provocadas por miembros de ese grupo, existe sin duda, pero semejantes experiencias de frustración difícilmente pueden rendir cuenta del hecho de que el prejuicio sea apto para ser generalizado" (Adorno, 2009, p. 163).

Ciertamente, el objetivo de la tesina y del presente capítulo no es declarar a México como un país potencialmente fascista²⁸, sino como uno antidemocrático desde el aspecto social hasta el político por permitir de forma pública o privada los comportamientos discriminatorios y autoritarios hacia la minoría LGBTTTTI.

²⁸ A pesar de tener ciertos rasgos fascistas, la forma de gobierno de México no puede ser considerada fascista.

Capítulo 3.- Historia del movimiento homosexual en México (Entender la disidencia)

3.1 Activismo LGBT²⁹ en México

*"If Liza can marry two gay men,
why can't I marry one?"*

*(Si Liza [Minelli] puede casarse con
dos hombres gay,
¿por qué yo no puedo casarme con uno?)*

Anónimo - Fotografía de un cartel de protesta
durante el *Pride Parade* de Nueva York. (1)

Para entender la forma en cómo el autoritarismo sigue permeando hasta nuestros días, qué tipo de libertades y derechos se han adquirido, cuál es el estatus del progreso de la ciudad de México y tal vez el país entero, en cuanto a la comunidad de la diversidad sexual, es indispensable conocer a aquellas y aquellos personajes que por medio de un movimiento en pro de los derechos civiles lograron acabar con ciertas injusticias y con parte del fenómeno discriminatorio. Muchas y muchos perdieron la vida, el nombre, la familia y a su país en la lucha por adquirir el reconocimiento de su orientación y/o preferencia sexual y su identidad de género. Este capítulo, más que hacer un recuento histórico del movimiento gay en México, rinde tributo a todas y todos los que perdieron la vida, fueron acusados y encarcelados injustamente, perdieron la batalla contra el VIH/sida, fueron objeto de matrimonios forzados, ignorados bajo el ignominioso precepto de "crímenes pasionales"; a los que se les

²⁹ No se agregan las demás siglas porque a inicios de los movimientos no se reconocía con exactitud la existencia de más comunidades de la diversidad sexual, como lo son los travestis, transgénero e intersexuales.

prohibieron los Santos Óleos o la dignidad de tener un sepulcro acorde a su religión. A todas ellas y a todos ellos que sufrieron, perdieron o ganaron en el intento de construir un México compartido, también para los últimos segregados; para todas y todos, es esto:

Hablar del movimiento LGBT en México, o en la ciudad de México, es también hablar del activismo alrededor del mundo. Iniciando por la indispensable explicación de los disturbios de *Stonewall Inn*, en *Greenwich Village* de Manhattan en el estado de Nueva York, Estados Unidos. La madrugada del 28 de junio de 1969 se suscitó una redada en el bar *Stonewall Inn*, cuyos clientes eran hombres gay, mujeres lesbianas, transexuales y travestis. Los policías irrumpieron en el bar con el beneplácito del gobierno para arrestar a todas y todos los clientes del lugar, ya que la homosexualidad estaba penada desde las persecuciones del senador Joseph McCarthy, al igual que bailar con una persona del mismo sexo. Durante aquella noche, la redada aprisionó a varias decenas de homosexuales, trans y lesbianas. Mucha gente comenzó a aglutinar la calle de Christopher hasta que la comunidad gay comenzó a contraatacar a los policías y liberando a los homosexuales que habían tomado como prisioneros. Aquellos disturbios cimbraron en el mundo una nueva postura de ver los derechos civiles. Los disturbios de *Stonewall* son considerados el catalizador de los movimientos LGBT en el mundo, de hecho, las gran mayoría de las marchas del orgullo gay son organizadas y realizadas durante el fin de semana más pronto o inmediato al 28 de junio, en celebración de lo que es considerado el primer movimiento de liberación gay de la época moderna.

Justo, a nivel global los movimientos por los derechos

civiles florecían: los estudiantiles, afroamericanos, los feministas y el movimiento LGBT vino a cambiar el panorama de los derechos en general. Uno de los cuales era, sin lugar a dudas, el respeto a los derechos humanos y la integridad física, mental y emocional de la comunidad de la diversidad sexual.

Cabe destacar que ningún tipo de movilización LGBT hubiera sido posible sin el apoyo y vindicación del movimiento feminista. El movimiento feminista rompe con el paradigma patriarcal, misógino, homofóbico, lesbofóbico. "Se rompe con la sexualidad oficial. Igualmente rompemos (se rompe) con ese beneficio que regala la mujer heterosexual al Estado como consecuencia del papel reproductivo: son mujeres que trabajan en casa, profesionistas, mujeres de oficinas que en su doble o triple jornada trabajan en las tareas domésticas más de ocho horas, sin contrato, ni sueldo, ni prestaciones ni vacaciones, ascensos o aumentos salariales" (Rodríguez, 2011, pp. 95-96). El movimiento feminista cerró las brechas de desigualdad en muchos aspectos y abrió otras. Las batallas ganadas dieron un empujón inigualable para la obtención de visibilidad LGBT, ya que también se rompía con el paradigma heteronormativo que poco a poco se difuminaba con el tiempo. El activismo LGBT le debe la propia existencia al feminismo, y el mantenimiento del feminismo en la escena pública es también consecuencia del activismo LGBT. El papel de la mujer se convierte en la afrenta pública al sistema establecido, por ende, proporciona las herramientas a la diversidad sexual para "salir del clóset" ya que convierte lo privado en público y se construye un discurso plenamente abierto respecto de la sexualidad. El activismo LGBT toma fuerza en México después de *Stonewall* y principalmente a finales de los

setenta y principios de los ochenta.

“El movimiento de liberación homosexual surgió de la efervescencia político-emocional producida por los acontecimientos del sesenta y ocho (...) La primera acción organizada fue la condena al despido injustificado de un trabajador de la tienda *Sears* por su condición homosexual” (León, 2012, p. 128). Sin embargo, no fue sino hasta 1978, en el marco del aniversario de la masacre estudiantil de Tlatelolco, que un primer contingente de la diversidad sexual marchó en apoyo a los sobrevivientes del asesinato estudiantil. Dicho contingente estaba liderado por el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR).

A partir de la década de los setenta, surge en el cine mexicano una época llamada “cine de ficheras” o “comedia erótica mexicana” que “se reconoce como un conjunto de obras cinematográficas de relativamente bajo presupuesto y no necesariamente de gran calidad, su tono sexual y pícaro, aunque no particularmente explícito, y por el manejo del lenguaje en doble sentido, conocido en México como el albur”. (Wikipedia, 2014). En la que las figuras de la mujer y el hombre homosexual eran completamente satirizadas al borde de la discriminación. Parte del activismo que surgió como consecuencia del feminismo, también sugería la eliminación de los estereotipos y de la cosificación del cuerpo femenino que eran mediatizados por las figuras “emblemáticas” del nuevo cine mexicano.

El movimiento LGBT no sólo se tradujo en la visibilidad de un sector que no era reconocido, sino que reveló mayores necesidades de la población discriminada, sobretodo, cuando estas necesidades son claramente fallas en un sistema que no

integra. No obstante, es indispensable decir que los movimientos LGBT eran fundamentales para continuar en el camino de la adquisición de los derechos de toda la sociedad.

La aparición de movimientos, grupos y/o colectivos que hicieron de la imagen LGBT una reconocida, fue gradual, sin embargo, desde el primer contingente en apoyo a la Revolución Cubana y el contingente que salió durante el aniversario luctuoso de la Masacre de Tlatelolco se pretendía volver pública la manifestación de la sexualidad en todas sus formas. "En un primer lugar podemos hablar de tres grupos en los que los hombres homosexuales (y algunas lesbianas) comienzan a plantearse la necesidad de oponer resistencia a la homofobia generalizada a nivel familiar, político, médico, legal y social en general. Uno de estos grupos fue SexPol – Inspirado en propuestas psicológicas de vanguardia–, que se caracteriza por su enfoque hacia la autoconcientización y autoayuda. Otro grupo, sólo de hombres homosexuales, fue el llamado Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR) – que toma el nombre de un grupo que surge en París durante la revolución estudiantil en mayo del 68– y un tercer grupo mixto, tanto de hombres como de mujeres, denominado Grupo Lambda de Liberación Homosexual, que recibía influencias tanto de grupos norteamericanos como del incipiente activismo homosexual de España" (Cruchaga, 2011, p. 34).

Es clave decir, que estos grupos caminaban de la mano de partidos totalmente de izquierda, socialistas y comunistas, que de alguna forma coincidían en ciertas libertades y se acercaban al movimiento en forma de apoyo. Estos partidos fueron el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Partido Comunista, que según distintos escritos y el autor Xabier Lizárraga Cruchaga (quien estuvo en la marcha del 2 de

octubre de 1978) el Partido Comunista guardaba cierta distancia con los grupos FHAR y Lambda, e incluso, al llegar a la Plaza de las Tres Culturas, el Partido Comunista rechifló a los contingentes dejando ver su "espíritu homófobo".

No fue sino hasta junio de 1979 cuando se convoca al primer acto conocido como "Marcha del Orgullo Homosexual" a la que acudieron más de mil personas. "Fue una gran fiesta política encabezada por travestis quienes le imprimieron un tono de carnaval al colorido, del que se valieron los medios de comunicación para denostar y explotar la imagen de los *invertidos*" (León, 2012, pp. 148-149). "La segunda Marcha del Orgullo de 1980 fue masiva: recorrió el Paseo de la Reforma más de diez mil personas (sic) (...) Los organizadores la calificaron como una gran victoria para la democracia en México, pues los miles de lesbianas y homosexuales que participaron se congregaron frente al Hemiciclo a Juárez como una reivindicación del liberalismo. Ahí, en esa fiesta, demandaron un alto a la represión y a las *razzias* ilegales así como a la extorsión y el encarcelamiento; alto a la discriminación social, laboral y política; reconocimiento y garantía de los derechos civiles para todos, así como la implementación de un programa amplio e incluyente de sexualidad, en el que la homosexualidad y el lesbianismo se consideraran como dos más de las opciones posibles" (León, 2012, p. 149).

Sucesiva e ininterrumpidamente se manifestaron más marchas en las mismas fechas cada año. Pasando por características inolvidables de cada una, donde en algunas se daba la bienvenida a colectivos y contingentes de otras partes de la República, marchas con perfiles plenamente socialistas, en la

que es importante resaltar que se apoyó a la candidata a la presidencia por el PRT Rosario Ibarra de Piedra, que incluso fue motivo de creación del grupo Coalición de Lesbianas y Homosexuales en Apoyo a Rosario Ibarra de Piedra (CLHARI).

La participación política con diferentes alternativas de partidos e ideologías generó conflictos en los diferentes grupos y colectivos LGBT, al grado que muchos desaparecieron de la escena. Por desgracia, no se encontró un movimiento con una estructura organizada que pudiera continuar con la lucha por los derechos civiles. "Sin abandonar nuestra filiación de izquierda había que plantearse un programa político específico que reconociera la realidad política en la que vivían los homosexuales y las lesbianas en México, pues no todos comulgaban con los principios de la izquierda y el socialismo pero sí pugnaban por una sociedad sin sexismos, justa e igualitaria" (León, 2012, p. 152).

El advenimiento de la epidemia del sida obligó a los grupos a replantearse una agenda que no sólo incorporara la lucha por los derechos civiles, sino la pronta atención a la enfermedad. "Entre 1981 y 1985 el gobierno mexicano negó la presencia del virus en el país". (Wikipedia, 2014) La homofobia no se hizo esperar ya que "al igual que en Estados Unidos, los medios mexicanos hicieron popular el mote de peste gay con el que se conoció satíricamente a la enfermedad. Esto contribuyó a la formación de un estigma sobre la enfermedad que favoreció la discriminación de los homosexuales en los establecimientos de salud y la segregación de los infectados por el VIH (o sospechosos de serlo) en los lugares donde eran atendidos" (Wikipedia, 2014). "En agosto de 1985, la Secretaría de Salubridad y Asistencia reconoció que el país había registrado sus

primeros casos de infección por VIH en 1983. De acuerdo con la declaración oficial de Guillermo Soberón, titular de la cartera de salud, en agosto de 1985 el número de infectados por VIH en el país era de 63, de los cuales sólo 17 habían sido confirmados a la fecha de su declaración. Ninguna de las cifras ofrecidas en esa época coincidía con el gobierno: para la Asociación de Médicos Mexicanos la cifra total era de 85 personas, el Instituto Nacional de Nutrición contaba 50 casos, mientras que Excélsior decía que el total era de 90, basado en una investigación sobre distintas dependencias del sector salud" (Wikipedia, 2014).

Para la aparición de la epidemia del sida, surgieron diversas organizaciones que atendían lo que el Estado, por la fuerte crisis económica, no podía atender: Fundación Mexicana para la Lucha contra el Sida (1987), Grupo Cálamo, Círculo Cultural Gay, Guerrilla Gay, Colectivo Sol, Gisida y Gohl. Hasta 1988 se creó el Centro nacional para la Prevención y Control del Sida (Conasida) que cambió su nombre en 2001 a Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/sida (Censida). Todo esto por recomendación de la Organización Mundial de la Salud.

Sin lugar a dudas, el movimiento LGBT ha formado historia en México a través de diversas formas de expresión, siendo azotadas por un ambiente de intolerancia, discriminación y desatención gubernamental. Más adelante se tendrá oportunidad de conocer a profundidad los distintos avances en materia de diversidad sexual que el Gobierno del Distrito Federal y ciertas entidades de la República dieron conforme el paso de los años y la lucha se intensificaba. A continuación,

presento una pequeña cronología³⁰ del Movimiento LGBT en México, con el objetivo de hacer un recuento muy breve de los sucesos más importantes del activismo LGBT, implicaciones y aciertos:

- **1978** Un numeroso contingente gay participa en la marcha conmemorativa del 2 de octubre. Se publica *El vampiro de la colonia Roma*, de Luis Zapata. mismo año de la fundación del International Lesbian and Gay Association (ILGA) en Inglaterra, en México hombres y mujeres organizados en diferentes agrupaciones (FHAR, Oikabeth, Lambda y la Coordinadora de Grupos Homosexuales), participan en diversas manifestaciones públicas a lado del STUNAM y del Partido Comunista Mexicano, expresándose abiertamente como el movimiento de liberación homosexual.
- **1979** Primera Marcha del Orgullo Homosexual en la ciudad de México. José Joaquín Blanco publica *Ojos que da pánico soñar*, que muchos activistas adoptan como manifiesto homosexual.
- **1980** Segunda Marcha del Orgullo Homosexual, en la que participan alrededor de 7 mil personas. FHAR, Lambda y Oikabeth ingresan a la Basílica de Guadalupe en la procesión por el asesinato del arzobispo Óscar Arnulfo Romero, lo que provoca un escándalo.
- **1981** Se disuelve el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FAHR). Rosario Ibarra es postulada por el Partido Revolucionario de las y los Trabajadores

³⁰ La breve cronología está escrita por Manuel Figueroa, articulista del suplemento Letra S del periódico La Jornada. Su captura para la presente tesina complementa el capítulo. Hasta donde aparece la fuente del autor, le corresponde todo el crédito a su creador. La referencia al 2014 es de autoría propia.

(PRT) como candidata a la presidencia, y se forma el Comité de Lesbianas y Homosexuales en Apoyo a Rosario Ibarra (CLHARI).

- **1982** Max Mejía, Pedro Preciado y Claudia Hinojosa son los primeros candidatos a diputados federales abiertamente gays. Un acto de campaña es agredido violentamente en el Parque México, de la colonia Condesa. Se realiza un festival de desagravio.
- **1983** Se documentan los primeros casos de VIH/sida en México. La pandemia reducirá el activismo gay. Se sataniza, discrimina y estigmatiza a los homosexuales como culpables del sida.
- **1984** Se exhibe de manera comercial *Doña Herlinda y su hijo*, de Jaime Humberto Hermosillo. El grupo Comunidad Gay organiza la primera Semana Cultural Gay en El Café de Nadie.
- **1985** Se empiezan a crear organizaciones de apoyo a personas con sida por parte de grupos homosexuales.
- **1986** La policía agrede a los pocos manifestantes de la VIII marcha de gays y lesbianas.
- **1987** La Semana Cultural Gay se traslada al Museo del Chopo, organizada por el Círculo Cultural Gay. Se realiza en México el Primer Encuentro de Lesbianas de Latinoamérica y El Caribe. Se forma la Coordinadora Nacional de Lesbianas Feministas.
- **1990** Se crea la Comisión Internacional de Derechos Humanos de Gays y Lesbianas (IGLHRC, por sus siglas en inglés).
- **1991** Se realiza en Acapulco, Guerrero, el XIII Congreso de la Asociación Internacional de Gays y Lesbianas, después de ser vetado por autoridades de Jalisco para

que se llevara a cabo en Guadalajara.

- **1992** Se realiza en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la primera marcha gay, organizada por grupos locales con el apoyo del Círculo Cultural Gay, para exigir el esclarecimiento de los 30 crímenes de travestís cometidos desde 1989.
- **1993** Fallece, el 23 de mayo, Francisco Galván, defensor de las causas homosexuales y de los derechos de las personas que viven con VIH/sida. Dirigió Sociedad y Sida, antecedente de Letra S.
- **1994** Muere Nancy Cárdenas, pionera del movimiento de liberación homosexual; dirigió la obra *Los chicos de la banda*, que genera reacciones adversas de autoridades y sectores conservadores.
- **1997** Patria Jiménez toma posesión como diputada federal por el PRD. Es la primera diputada abiertamente lesbiana.
- **1998** La Asamblea Legislativa del Distrito Federal organiza el Primer Foro Legislativo sobre Diversidad Sexual. Se establece el Premio al Mérito Gay; Joaquín Hurtado es el primero en recibirlo. Nace la Comisión Ciudadana Contra los Crímenes de Odio por Homofobia.
- **1999** Decenas de miles de participantes en la XXI Marcha del Orgullo Lésbico Gay llegan por primera vez al Zócalo capitalino.
- **2000** Durante las campañas electorales para presidente, Vicente Fox llama *mariquita* y *La-vestida* a Francisco Labastida Ochoa.
- **2001** La primera diputada lesbiana del Distrito Federal, Enoé Uranga, promueve la iniciativa de Ley de Sociedades de Convivencia, la cual daría garantías jurídicas a las parejas del mismo sexo. Se realiza el primer registro

simbólico de convivientes en la explanada del palacio de las Bellas Artes. Se cumplen cien años de la famosa redada contra 41 homosexuales en México. En el Museo de la Ciudad de México se lleva a cabo un evento en su memoria.

- **2003** Se realiza la Primera Marcha Lésbica, la cual llega al zócalo capitalino. Por falta de quórum, no se puede votar la iniciativa de Ley de Sociedades de Convivencia en la ALDF. El Partido México Posible postula a entre 30 y 40 lesbianas, homosexuales y transgéneros como candidatos a diputados federales. XXV Marcha del Orgullo LGBTT.
- **2004** La intervención del Jefe del Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, congela definitivamente la iniciativa de Ley de Sociedades de Convivencia en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).
- **2006** Marcelo Ebrard gana las elecciones a la jefatura de gobierno del Distrito Federal. Retoma la iniciativa de la Ley de Sociedades de Convivencia y es aprobada en el pleno de la ALDF.
- **2009** El 21 de diciembre se aprueba la ley del matrimonio para personas del mismo sexo y su derecho de adopción, a nivel estatal pero con validez a nivel federal. (Figueroa, Desconocido)
- **2014** Se decreta el 17 de mayo como el Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia, por el presidente Enrique Peña Nieto.

3.2 Actores de la diversidad sexual destacados en la historia de México

Este tercer capítulo dedicado a la comunidad LGBTTTTI trata de explicar el movimiento y el proceso que implica el desarrollo de la lucha contra la homofobia, lesbofobia, transfobia y bifobia. Esto, con el objetivo de crear un marco teórico de la comunidad de la diversidad sexual con la idea de explicar cómo la personalidad autoritaria obstaculiza la inclusión democrática.

Por ende, es indispensable conocer a las personalidades que han sobresalido en México y que han sido claves para el reconocimiento del trabajo que han realizado y que son parte de la diversidad sexual. El propósito de éste subtema es esclarecer una conclusión: la personalidad autoritaria de los mexicanos no permite la inclusión democrática a sabiendas que grandes personajes de nuestra historia y cultura han cambiado la visión de México siendo parte importantísima de la diversidad sexual.

El objetivo no es segregar el trabajo LGBTTTTI del trabajo heterosexual, sino darle el lugar que corresponde a las figuras emblemáticas que han traspasado la línea del sistema binario de género y han llegado a complementar la lucha por el reconocimiento de la diversidad sexual.

- 1) **Amelio Ropez Ávila:** Nacido como Amelia Robles fue un militar de las filas zapatistas, tomando acción principalmente en el Golfo de México desde 1911 hasta 1917.

A raíz de la batalla de la Hacienda de Pozuelos ella resultó herida y su jefe al mando, el General delahuertista Marcial Cavazos falleció. Ella cambió su nombre por el "coronel Robles", también solía vestir a la usanza masculina y mostraba apertura en sus preferencias.

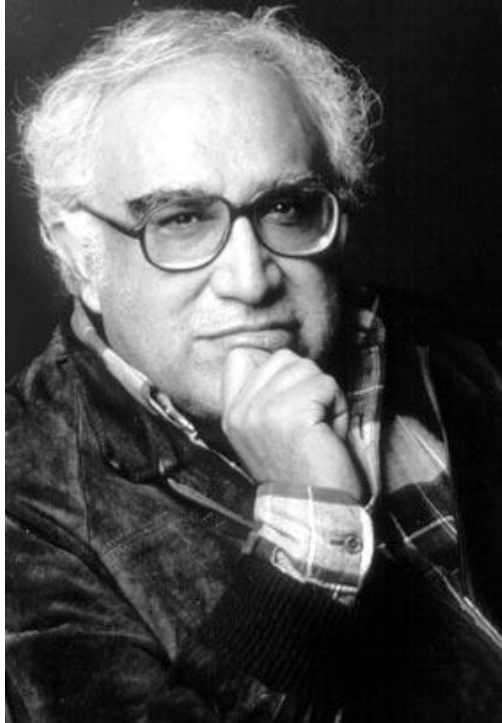
En sus haberes, tiene la condecoración como veterano de la Revolución mexicana, Legionario de Honor del Ejército Mexicano y la condecoración Mérito revolucionario. Es considerado el primer hombre trans públicamente reconocido en México.



(Desconocido, 2013)

2) **Carlos Monsiváis:** Fue un escritor, periodista y cronista mexicano conocido por múltiples ensayos, libros, fábulas, etcétera. Fue galardonado con el Premio Nacional de Periodismo, el Premio Mazatlán, el Premio Xavier Villaurrutia, el Premio Lya Kostakowsky, el Premio Anagrama de Ensayo y el Premio de Literatura Latinoamericana y del Caribe Juan Rulfo. Falleció en la Ciudad de México el 19 de junio de 2010, dejando a su paso cientos de textos que revelaron su acercamiento a

las causas civiles y de protección a las comunidades vulnerables. Es considerado por la comunidad LGTBTTTI un referente cultural de la diversidad sexual en México.



(Wikipedia, 2014)

- 3) **Chavela Vargas:** Originalmente nacida en San Joaquín de las Flores, Costa Rica, en 1919, se nacionalizó mexicana y se dedicó a la música, siendo la protegida y discípula del cantante José Alfredo Jiménez. Es una de las figuras más emblemáticas de la música ranchera y de mariachi del país. Asumió abiertamente su homosexualidad al lado del cineasta Pedro Almodóvar a mediados de la primera década del siglo XXI. Fue multipremiada en España y con el Premio a la Excelencia Musical de la Academia Latina de las Ciencias y Artes de la Grabación en el 2007. Muere el 5 de agosto de 2012 en Cuernavaca, Morelos. Fue velada en Garibaldi y, al igual que Carlos Monsiváis en el Palacio de Bellas Artes.



(Aguilar, 2012)

- 4) **Frida Kahlo:** Fue pintora y poetisa mexicana, máximo exponente del surrealismo mexicano. Gran amiga de Chavela Vargas y esposa de Diego Rivera. Se reconoce públicamente, entre la sociedad de sus días, que Frida mantenía relaciones sexuales con hombres y con mujeres. Su vida bohemia la exhortaba a mantener una mente abierta en cuanto a la forma de vida íntima. Muere en la delegación Coyoacán, Distrito Federal el 13 de julio de 1954, dejando un legado artístico de reconocimiento internacional.



(Taringa, 2012)

- 5) **Horacio Franco:** Es un flautista mexicano reconocido internacionalmente por el dominio de este instrumento. Es mundialmente famoso por el conocimiento en la música tradicional, medieval, renacentista, barroca, al igual que música colonial latinoamericana, hasta el ritmo folclórico, contemporáneo y popular. Es abiertamente gay y muy famoso entre la comunidad LGBTTTI.



(Marcerano, 2013)

- 6) **Juana Inés de Asbaje (Sor Juana Inés de la Cruz):** "Sor Juana Inés de la Cruz fue una monja mexicana del siglo 17, cuyos aclamados escritos incluyen poesía de amor lésbico. Ella es considerada una de las más grandes poetas de América Latina, una de las primeros defensoras de los derechos de las mujeres, y algunos dicen que fue la primera escritora feminista lesbiana de Norteamérica. Su festividad se celebra el 17 de abril" (Cherry, 2013).



(Cherry, 2013)

- 7) **Juan Gabriel:** Nacido bajo el nombre de Alberto Aguilera Valadez, es un cantautor mexicano reconocido internacionalmente y es el máximo exponente de música regional mexicana vivo. Ha sido reconocido globalmente con múltiples premios y preseas por el aporte cultural a la música latina y mundial. Es abiertamente homosexual.



- 8) **Julián Hernández:** Es un cineasta nacido en la ciudad de México. Su prolífica carrera lo ha hecho ser uno de los cineastas *queer*³¹. Ganó fama internacional tras la realización de *Mil nubes de paz cercan el cielo. Amor*

³¹ Ver Glosario.

jamás acabarás de ser amor (2). Su trabajo fue reconocido en el Festival Internacional de Cine de Morelia y en el Festival Internacional de Cine de Berlín, otorgándole el premio Teddy, que se entrega a los realizadores de cine con temática LGBTTTI.



(Mubi, 2013)

- 9) **Luis Zapata:** Es un narrador, dramaturgo, escritor y traductor mexicano, nacido en Chilpancingo, Guerrero. Hablar de Luis Zapata es hablar de la importancia histórica del movimiento LGBT de los años setenta. Adquirió fama tras la publicación de su libro "El Vampiro de la Colonia Roma" (3), publicado por Editorial Grijalbo. Es referente clásico de la literatura homosexual en México. Es importante para la obra, destacar que es un retrato de la ciudad de México vista desde los ojos gay, en una época previa a la aparición del VIH/sida.



(Muñoz, 2007)

- 10) **Muxhes o muxes:** A pesar de no ser un personaje relevante, es una comunidad oaxaqueña del municipio de Juchitán. La comunidad es reconocida internacionalmente por las mujeres transexuales o transgénero y hombres travestis que la habitan. Son piezas clave para considerar la diversidad sexual en comunidades indígenas del país. La población zapoteca, son nacidas con el sexo masculino y "asumen roles femeninos en cualquiera de los ámbitos social, sexual y/o personal" (Wikipedia, 2013). El rol que ocupan en la sociedad zapoteca de Juchitán es elemental para ser consideradas como parte del sistema social de México. Ya que la población no las mira como hombres o mujeres, sino como un tercer sexo, que, al igual que las mujeres, forman parte del sistema matriarcal que impera en esa región. En 2003, Amaranta Gómez Regalado, una muxe, se lanzó como candidata al congreso de Oaxaca. Más adelante, continuó como parte indispensable del movimiento LGBTTTI en el estado de Oaxaca. Las muxes son consideradas un

referente clave del municipio de Juchitán, del estado de Oaxaca y del país entero, al reconocer un tercer sexo.



(Thomas, 2012)

- 11) **Nancy Cárdenas:** Es considerada la madre del Movimiento de Liberación Homosexual en México. Fundadora, junto con Carlos Monsiváis, del Grupo Lambda de Liberación Homosexual. Escritora y realizadora de teatro mexicana, fue la primera mujer en asumirse lesbiana en el noticiero 24 Horas con Jacobo Zabudovsky. Al igual, trajo a México la obra *Los Chicos de la Banda* (*The Boys in the Band*) (4), llevada al cine y popularizada por William Friedkin. Obra cómica/musical que retrata revelaciones de un grupo de hombres homosexuales y sus confesiones en una fiesta. Sin lugar a dudas, Nancy Cárdenas ocupa uno de los primeros puestos para reconocer la adquisición de derechos, obligaciones y libertades de la comunidad de la diversidad sexual en el camino para la inclusión democrática. Nancy Cárdenas fallece en 1994 víctima de cáncer de mama.



(Vanguardia, 2011)

- 12) **Patria Jiménez:** Política mexicana, miembro del Partido de la Revolución Democrática. Presidenta de la organización no gubernamental *El clóset de Sor Juana* y la primera diputada federal abiertamente lesbiana en ocupar un puesto en el Congreso. Electa para la LVII Legislatura en la modalidad representación proporcional.



(RFKCenter, 2014)

- 13) **Ramón Novarro:** Fue un actor mexicano de renombre internacional y fue el primer actor en lograr fama en Hollywood. Nacido en Durango y acaecido en California, Estados Unidos, trabajó al lado de Anthony Quinn y

Sophia Loren. Tuvo muchos conflictos en su vida pues "recurría a los servicios de la prostitución masculina y murió asesinado por dos jóvenes hermanos que alternaban dicha actividad y la delincuencia. Ellos creían que Novarro guardaba una cuantiosa suma de dinero en la vivienda porque días antes había alardeado de que iba a hacer unas obras de 5.000 dólares en el salón de su casa. Los jóvenes ladrones no encontraron el dinero que esperaban, y tras torturar a Novarro hasta dejarle desfigurado, le introdujeron en la garganta un consolador de grafito, de estilo *art déco* (regalo dedicado por Valentino). Desvalijaron la casa, de donde sólo robaron 45 dólares, mientras Novarro moría asfixiado con su propia sangre. Pretextaron en el juicio que el actor les había propuesto relaciones sexuales. Fueron condenados a cadena perpetua. Está enterrado en el cementerio Calvary en Los Ángeles" (Wikipedia, 2014).



(Wikipedia, 2014)

- 14) **Salvador Novo:** Es una de las figuras más emblemáticas del México del siglo XX. "Fue un poeta, ensayista, dramaturgo e historiador mexicano, miembro del grupo «Los Contemporáneos» y de la Academia Mexicana

de la Lengua. Su característica principal, como autor, fue su prosa hábil y rápida, así como su picardía al escribir" (Wikipedia, 2014). Era públicamente homosexual y "publicó 11 libros de poesía. Su obra trata temas como la llegada de un provinciano a la capital, los inventos modernos de inicios del siglo XX, el amor, y la modernidad" (Wikipedia, 2014). Su trabajo se vio influencia por diferentes escritores europeo. Al igual, compartió espacio, muchas veces con escritores y artistas de la talla de Pablo Neruda, Federico García Lorca, María Félix; y una particular amistad con Xavier Villaurutia y Carlos Pellicer, quienes poseían un departamento en la calle de Donceles en el Centro Histórico. Dicha actividad les valió el mote de "las Chicas de Donceles". Fue también, diplomático y agregado cultural de distintas misiones y delegaciones de México en el extranjero. Una de ellas, fue su misiva para traer la televisión a México. Muere en 1974 conocido como "el cronista de la ciudad de México".



(ElInformador, 2014)

- 15) **William Spratling:** A pesar de no ser naturalmente mexicano, él se consideraba como tal. "Fue un platero y artista nacido en Sonyea en el Condado de Livingston, Nueva York, Estados Unidos, que es conocido por sus

creaciones artísticas en plata y su influencia en el diseño de la platería mexicana del siglo XX. Spratling fundó el primer taller dedicado al trabajo artesanal de la plata en Taxco, Guerrero, y creó un programa para enseñar el oficio a los habitantes de la región, dando inicio a lo que llegaría a ser una tradición artesanal en México. En reconocimiento a su labor ha sido llamado el «padre de la plata mexicana» (Wikipedia, 2014). Era un hombre reconocidamente homosexual. Muere en Taxco en 1967.



(Wikipedia, 2014)

- 16) **Xavier Villaurrutia:** Fue un escritor mexicano, dedicado a la poesía y la prosa, quien, junto con Salvador Novo, formaba parte de la corriente de "Los Contemporáneos". Al igual, se enfocó en la dramaturgia, presentando distintas obras en el Palacio de Bellas Artes. La Sociedad Alfonsina Internacional y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), a través del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) de México, instauraron el Premio Xavier Villaurrutia,

premiando las letras mexicanas. Nace y muere en la Ciudad de México a la edad de 47 años.



(Wikipedia, 2013)

La cultura mexicana está cimentada sobre los brazos de grandes mujeres, hombres y trans que han cambiado la postura del sistema binario de género. La participación cultura, política, social y económica de los personajes antes mencionados ha sido posible gracias a su descubrimiento como personas. Este descubrimiento, muchas veces fue ocultado por el aparato social y político de México, sin embargo, no cabe duda que la formación de una identidad y orientación reconocida habrá de generar mayores cambios en la Ciudad de México y en el país entero. Incluir a la diversidad sexual en nuestro sistema democrático y en su capacidad y enorme poderío institucional hará un cambio fundamental en la sociedad. Dejando claro que la libertad es esencial para la democracia.

Capítulo 4.- Democracia, personalidad autoritaria y diversidad sexual

4.1.- Variables de la escala F aplicadas a la diversidad sexual

*Si no podemos poner fin a nuestras diferencias,
contribuyamos a que el mundo
sea un lugar apto para ellas.*

-John F. Kennedy-

Sin lugar a dudas, a lo largo de la presente investigación y análisis, se ha corroborado el intenso trabajo de la comunidad LGBTTTI por pertenecer a la democracia, los distintos elementos que conforman un pensamiento autoritario, la posibilidad de analizar una sociedad desde la perspectiva de su personalidad, tanto colectiva como individual y la propuesta democrática que sirve como plataforma para las sociedades. No obstante, es importante, ahora, generar el análisis de la personalidad autoritaria del mexicano con base en las variables de la Escala F ya aplicadas a la diversidad sexual.

Nuestros procesos de avance democrático siempre estuvieron determinados por un sistema de dominación hegemónico. En el que un sólo partido tomaba las decisiones respecto de todos los aspectos. La historia de México en el siglo XX contribuyó a volver dicho siglo en uno muy sangriento. Esta sangre se derramó a causa de la búsqueda de regímenes, gobiernos y sociedades más justas y equitativas, más incluyentes y menos autoritarias, más tolerantes y con menos capacidad para vulnerar a ciertos grupos y/o sectores de la sociedad. Sin

embargo, mucho de ese pensamiento quedó derramado sobre la vida de las sociedades. Fue disminuyendo poco a poco hasta, en algunos países, lograr reducir las brechas de intolerancia y desigualdad. E incluso, a volver a las comunidades vulnerables y vulnerabilizadas en parte de la composición de las democracias y otras formas de gobierno; algunas veces muy contrarias al ideario de los gobiernos.

La personalidad autoritaria de la sociedad mexicana, como antes visto, es parte de una construcción social que adhiere a otras pasadas. El presente análisis para reivindicar la hipótesis será presentado recogiendo las variables del test de la Escala F, presentar un ejemplo de la sociedad mexicana que contribuya a comprobar, de forma general, las cualidades de éstas variables. Siempre en el contexto de las formas de identidad de la diversidad sexual.

Las características de La personalidad autoritaria de Adorno y sus colaboradores, pueden ser ubicadas en el contexto del mexicano de la siguiente manera, que nos permitirá hacer válidas las variables que propone Theodor W. Adorno:

- **Sumisión autoritaria:** Cuando, sin ningún tipo de reflexión, la persona acepta la autoridad sin detenerse a estructurar su aceptación. Veamos la autoridad del Porfiriato: A partir de "El Baile de los 41", la policía de la ciudad de México y de otras entidades, consideraron a los homosexuales como pervertidos y enfermos mentales. Premisa que fue tomada por el pueblo mexicano de manera acrítica³². Sugirió cambios estructurales en las reformas que establecían comportamientos "aceptables" moralmente hablando.

³² *Ibíd.*, P. 6

Considerando a la manipulación mediática como una estructura que ejerce mucho poder por sobre las masas, el caso del "Baile de los 41" sugiere, como toda noticia emitida por los medios de comunicación, un análisis, sin embargo, la personalidad de los individuos acepta la autoridad determinada por los poderes fácticos con ayuda de la crítica mediática. Es decir, la burla incesante hacia los 41 no será detenida ni criticada por la sociedad, debido a la aceptación de la autoridad (que parece ser la parte más idealizada de las instituciones, por la clase burguesa³³ por sobre cualquier cosa.

- **Convencionalismos:** Las personas aceptan de una manera rígida las convenciones sociales. Es preciso señalar este punto: las personas se comportan como la sociedad que les rodea: Al pasar el tiempo, la crujía con la letra "J" donde se mantenían presos a los homosexuales, pasó de ser una simple crujía a todo un concepto. El ser de la "Jota" no murió con Lecumberri (5), sino que pasó al convencionalismo social y al caló popular para referirse a cualquier hombre homosexual, travesti o persona trans. Adherirse rígidamente a convenciones sociales y ser parte de un comportamiento socialmente aceptado; contribuir a formar una ideología y mantenerla dentro de los estándares aceptados en la sociedad. Crear un adjetivo peyorativo que se convierta en un referente para referirse a los hombres gay y hombres trans se vuelve parte de una convención social digna de llamarse "conducta discriminatoria".

El adjetivo "joto" se ha vuelto parte del léxico diario de los mexicanos en todo el país.

³³ *Ibíd.*, P. 36

- Agresión autoritaria:** Es aquella tendencia a rechazar, condenar y/o castigar a aquellos individuos que violen los valores convencionales. La persona autoritaria se vuelve policía de los valores del grupo al que pertenece. En éste concepto, se trae el ejemplo de aquellas personas “fanáticas religiosas”, cuyo comportamiento siempre va encauzado a los fundamentos religiosos, defendiéndolos a capa y espada, y en algunos casos llegando a conductas de extremo fanatismo. Gran porcentaje de los asesinatos por homofobia están relacionados al radicalismo religioso. Cabe destacar que la forma de agresión y asesinato es el punto más álgido de la personalidad autoritaria. “(...) la sociedad misma crea segmentos homofóbicos que de alguna manera justifican a los asesinatos de homosexuales” (Mondragón, 2008, p. 134). Independientemente de los comportamientos fanáticos religiosos, el Distrito Federal encabeza la lista de crímenes por homofobia en toda la nación. A continuación se presenta un cuadro de las **Delegaciones del Distrito Federal donde se cometieron crímenes por homofobia:**

Delegaciones	Ejecuciones	Hombres	Mujeres
Cuauhtémoc	9	9	0
Álvaro Obregón	1	1	0
Coyoacán	2	2	0
Gustavo A. Madero	3	3	0
Tlalpan	1	1	0
Xochimilco	2	2	0
Miguel Alemán	3	3	0

Hidalgo			
Iztapalapa	1	1	0
Total	22	22	0

(Mondragón, 2008, p. 147)

La tabla pasada explica a profundidad y de manera pragmática que la agresión autoritaria está generalizada en el Distrito Federal que la forma en cómo castigar a los individuos es a través de quitarles la vida.

- **La antiintrospección o intracepción:** Es la conducta que implica rechazo a todo lo que es imaginación, sensibilidad o subjetividad. El paradigma más claro aquí es el que obliga a los padres y madres a mantener su postura de negatividad en cuanto a los temas de la diversidad sexual, derechos reproductivos o de identidad de género, negando claramente su aceptación por estar sujetos al autoritarismo colectivo y las convenciones sociales, sin establecer una clara diferenciación entre el pensamiento propio y el socialmente aceptado, negando así, la clara necesidad propia de los individuos por aclarar sus dudas en el marco de la sexualidad. Nos remitimos al ejemplo del capítulo 1.3 en la subsección de 1930-1940, donde las madres de familia exigían el retiro inmediato del modelo de educación socialista que incluía en su temario de enseñanza la educación sexual³⁴ (6).
- **Superstición y estereotipo:** Es el comportamiento que se define cuando la gente es extremadamente supersticiosa y es llevada a pensar que no puede definir su destino. El comportamiento supersticioso trae a memoria la epidemia del sida en la década de los ochenta, donde ser gay era

³⁴ Ibid., P. 44

sinónimo de tener sida. Muchas de las generaciones que crecieron durante la década de los ochenta consideraron, más adelante (y a pesar de los avances científicos) que si tenían un hijo o un conocido gay estaban destinados a tener VIH/sida³⁵. Dentro de los parámetros del estereotipo, traigo a colación el ejemplo más claro del absurdo temor de la sociedad mexicana, donde ser gay es la imagen de un hombre afeminado y muy refinado; ser lesbiana es sinónimo de ser una mujer hombruna; ser bisexual es sinónimo de no estar definido o en proceso de transición de una etapa; ser travesti es sinónimo de ser homosexual o lesbiana; ser trans es sinónimo de ser gay o lesbiana. Conductas que son propias de las construcciones sociales no corroboradas.

- **Poder y rudeza:** Es la conducta que centra la valoración de los demás sujetos en las características exteriores estereotipadas. Éste concepto de la personalidad autoritaria, es el que más se adapta a la definición de discriminación por orientación sexual, donde las personas que se desenvuelven en un entorno machista hacen menos y ejercen poder por sobre los discriminados, en éste caso los hombres gay que a pesar de tener que lidiar con la autoaceptación, deben reconocerse ante una sociedad que los subestima y los desvaloriza por la conducta externa ante la sociedad; la conducta de orientación que puede ser muy obvia o no, sin considerar los aspectos de identidad. Históricamente, la podemos ubicar en la etapa del Movimiento de Liberación Homosexual, donde se buscaba, precisamente, disminuir el poder y la rudeza del aparato del Estado, a través de

³⁵ Como antes mencionado, el "cáncer gay" o también "la epidemia rosa", "castigo divino"

eliminar la visión de dominio-sumisión, y poner de lado la conducta hetenormativa y androcéntrica, donde el género masculino potenciaba y presionaba por mantener los estándares dominantes (7) a través de *razzias* y encarcelamientos arbitrarios.

- **Destructividad y cinismo:** Este concepto se refiere a los sujetos que siempre creen que todo saldrá mal. La destructividad y el cinismo pueden volverse similares de los prejuicios. El caso más concreto puede encontrarse en la actitud de la sociedad hacia la negación de derechos y reformas³⁶ que permitan una libre culturización de la comunidad LGBTTTI. Esto es parte del temor que se vive a que si permiten ciertos derechos que antes no se permitían, entonces "se atreverán" permitir otros de mayor polémica: si permiten el matrimonio gay y la adopción, entonces (por una lógica conservadora y autoritaria) se debe despenalizar el estupro o la pederastia, y conductas que atentan contra la integridad individual de las personas solas o en sociedad. (8) Así sucedió durante la etapa de legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo: cabezas del conservadurismo y de grupos religiosos encabezaban las protestas en contra argumentando la posibilidad de permitir ciertas actividades como la pederastia, el aborto y a zoofilia.
- **La proyectividad:** Es la disposición a creer que en el mundo suceden cosas siniestras y peligrosas como resultado de la proyección exterior de impulsos emocionales inconscientes. La definición de la proyectividad en la personalidad autoritaria, nos hace

³⁶ Obstáculo para la inclusión democrática.

pensar, también, en distintos crímenes por homofobia que pasan inadvertidos en la sociedad, no sólo por la indiferencia sino por el comportamiento de las sociedades ante las nuevas formas de familia y las legalizaciones en materia de diversidad sexual. Principalmente el de las voces de liderazgo, donde promueven una actitud violenta hacia las personas de orientación sexual e identidad de género distintas a la heteronormada. Es el caso de un programa de televisión mexicana en el que se "analizan" (con meras especulaciones y sin bases científicas) la posibilidad del fin del mundo y culpabilizan a los matrimonios homosexuales, la legalización del aborto y a los gobiernos corruptos que toleran y permiten estos hechos. Todo un burdo análisis para hacer valer los sueños apocalípticos de san Juan, sin detenerse a pensar en las realidades de porqué se está acabando el mundo, culpando a características exteriores de la persona. Y atribuyendo de manera directa el fin del mundo a la "ira de Dios".

Al igual, nos encontramos ante un ejemplo que se utilizaba en la década de los veinte, donde la postura de los comunistas era negar toda participación de los homosexuales en el proceso de la búsqueda de la revolución del proletariado, por la posibilidad de que perviertan los ideales marxistas y leninistas. "No es que la otredad sea permitida, pero es visible" (Monsiváis, 2010).

- **Sexo:** Repulsa hacia todas aquellas manifestaciones que supongan una desviación de la norma. El sexo puede reificarse y ser visto como algo cosificado. Esto es por antonomasia una de las características de la

personalidad autoritaria que más van ligadas con el prejuicio y los obstáculos para una libre culturización y aceptación de la comunidad gay. Los sujetos autoritarios satanizan el concepto de una distinta forma de vivir la sexualidad y la hacen única, al punto de convertir toda diferencia en una desviación incorrecta sobre la sociedad. Todo esto, producto de las diferentes ideologías establecidas a lo largo de la historia. En particular, refiriéndonos al "descubrimiento" de la homosexualidad en siglo XX, que sienta las bases para las demás construcciones establecidas y preponderantes hasta nuestros días.

La preocupación exagerada por las cuestiones sexuales ha eliminado de la faz de la Tierra a muchas mujeres, hombres y personas trans a lo largo de nuestra historia. El caso más concreto de esa preocupación lleva a los campos de concentración en Europa durante la Segunda Guerra Mundial. (9)

Las características de los mexicanos que entran en las variables de la Escala F, contravienen todos los conceptos de democracia ya que, a lo largo de la historia, son tratados como ciudadanos de segunda clase. Esto es más visible cuando las personas que buscan cambiar el sexo biológico se encuentran con obstáculos para regularizar sus papeles legales, que los identifican conforme al sexo al cual han cambiado.

Una parte de la democracia nunca estará completa si hay ciudadanos tratados como de segunda categoría, a pesar de cualquier manifestación de la identidad.

4.2.- La Democracia Rosa (Conclusiones)

Al llegar a este punto podemos dar las conclusiones que se generaron a partir del análisis del presente proyecto de investigación. También se dará a conocer una lista de recomendaciones para políticas públicas para una agenda más inclusiva.

- ¿De qué manera la discriminación afecta al discurso democrático y genera obstáculos para su libre actuar? En ese sentido, ¿cómo se crean los elementos lingüísticos, sociales, culturales y/o políticos que obstaculizan la integración democrática de la comunidad gay?

Como hemos visto, las diferentes manifestaciones democráticas pueden llegar a ser manipuladoras de la conciencia individual colectiva al engendrar ideologías que contravienen la definición de la democracia, haciendo de los elementos democráticos unos meramente especulativos sobre los derechos en general, ya que si el discurso elimina a sectores de la población, es elementalmente, un discurso antidemocrático.

- La actual democracia tiene sustento en la creación de ciertas leyes y estatutos de carácter público y conducta social en el marco de la construcción de una sociedad. A lo largo de la historia de México ¿cuáles han sido los procesos que han determinado acciones que generan exclusión en el universo de la diversidad sexual? Estas conductas ¿tienen carácter heteronormativo? Y ¿qué otro tipo de comportamiento han generado?

Como se vio en el capítulo 1, 1.3, la actual democracia está formada por características propias de su historia, agregando el postulado de que nos regimos por la Constitución de 1917; las acciones de la sociedad mexicana

han creado, a lo largo de su existencia, fundamentos para creer que la diversidad sexual es un producto de perversiones, a veces diabólicas, otras subversivas y otras antinaturales. Son la génesis de las diferentes proposiciones de variados grupos conservadores. Determinan un carácter heteronormativo, misógino, machista, ultraconservador, y de falsa supremacía del hombre por sobre lo que no es, aparenta o resulta ser masculino.

- ¿Cuál es el punto primordial para establecer que la sociedad mexicana ha sido sometida inherentemente e influenciada por alguna característica propia de la personalidad autoritaria? ¿Cómo formar un análisis desde la perspectiva del pensamiento autoritario entre los individuos de nuestro país?

Sin lugar a dudas, es la dominación hegemónica de un partido. Que hizo y deshizo a su conveniencia siempre manteniendo los comportamientos autoritarios; por la parte de la sociedad: ser permisiva con los estatutos tácitos del Estado de forma servil, llenando así el vacío de una figura paternalista.

Aquí se ha formado un análisis muy general del pensamiento autoritario de las mexicanas y los mexicanos, contribuyendo a formalizar el estudio del fenómeno discriminatorio hacia la comunidad LGBTTTI en el marco de la construcción y el mantenimiento de la democracia.

A pesar de los intentos por crear una democracia inclusiva, es el haber histórico de una democracia joven la que obstaculiza ésta inclusión. De ésta forma, la generación de políticas públicas no se puede desarrollar en su máxima expresión a causa de la incapacidad de respeto a nivel local y nacional, generando así,

imposibilidad para el desenvolvimiento de las identidades distintas a la heteronormada. Esto se traduce en discriminación y violencia de muchas y las peores formas. Tomando en cuenta que la democracia puede ser vista más allá del espectro de régimen o forma de gobierno, y más como forma de interacción social, el evitar que las y los individuos pertenecientes o identificados con la comunidad LGBTTTI, se incorporen eficazmente y sin trabas al orden social, por razón de cualquier variable presentada de la Escala F o cualquier otro motivo, representa un obstáculo o ruptura al contrato tácito de la democracia en sociedad. Ciertamente es que las y los individuos LGBTTTI representan un claro ejemplo de disidencia social, un tanto revolucionaria al sistema heteronormado; no obstante, ésta situación puede resultar contraproducente, ya que ante el aparato de gobierno (en su mayoría conformada por personas representantes de la heteronormatividad) los ve como disidentes y no figuran en la creación de políticas públicas o en la incorporación al sistema democrático legal.

Es por eso que el presente proyecto me permitió generar propuestas para una agenda inclusiva en las políticas públicas del Distrito Federal y de las entidades que deseen sumarse a la obstaculización de la práctica democrática a causa de la personalidad autoritaria hacia la comunidad LGBTTTI:

- **Educación:** Se recomienda ampliamente a la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal un trabajo transversal con la Secretaría de Educación Pública y la Comisión de Educación de esa Asamblea) a crear un suplemento

educativo literario que complemente los libros de texto gratuitos emitidos por la Secretaría de Educación Pública; con el objetivo de hacer del conocimiento de las y los menores de edad las cuestiones relativas a la diversidad sexual y la condición de género y su identidad. Este suplemento será propio de divulgación científica, creado por expertos en la materia y de distribución regional en las 16 delegaciones del Distrito Federal.

La creación del suplemento radica en la toma de decisiones respecto de los proyectos de ley que traten el tema del abuso escolar entre pares, también conocido como *bullying*, y en su aplicación inmediata. Se sugiere que el suplemento literario sea propio a las edades de las y los menores de edad y el grado que cursan.

De la misma forma, se recomienda ampliamente considerar a todo el cuerpo docente como inexperto en la materia y obsequiar un suplemento del mismo tópico en relación con la orientación sexual y la identidad de género. El suplemento para profesores debe ser adecuado con el tipo de información que se da en talleres de sensibilización y armonización empresarial. Este suplemento servirá como una guía de incorporación con perspectiva de género, orientación sexual e identidad de género en los salones de clase.

Debe considerarse la explicación de la terminología que no debe utilizarse para referirse a una persona que no sigue el paradigma heterocentrista:

Término apropiado	Término No apropiado
Gay: Gay, homosexual.	Marica, maricón, puto, joto, afeminado, amanerado, loca, manicaída, enfermo, invertido, sidoso, "pasa por una etapa" etcétera.
Lesbiana: Gay, homosexual, lesbiana.	Trailera, tortilla, tortillera, lencha, bollera, machorra, hombruna, indefinido, "pasa por una etapa" etcétera.
Bisexuales: Bisexual.	Gay, lesbiana, trans, indefinid@, "pasa por una etapa", etcétera.
Travesti: Travesti.	Gay, lesbiana, indefinid@, invertid@, sidoso "pasa por una etapa", vestid@, cochin@, etcétera.
Transexual: Transexual.	Gay, lesbiana, indefinid@, invertid@, sidoso "pasa por una etapa", vestid@, cochin@, "transformer", etcétera.
Transgénero: Transgénero, chico trans, chica trans.	Gay, lesbiana, indefinid@, invertid@, sidoso "pasa por una etapa", vestid@,

	cochin@, etcétera.
Intersexual: Intersexual, chico, chica, hombre, mujer.	Gay, lesbiana, hermafrodita, eunuco, indefinid@, invertid@, "pasa por una etapa", vestid@, cochin@, etcétera.

Es importante considerar que dicha tabla es para uso exclusivo de ejemplo de la guía determinada para el cuerpo docente de las escuelas del Distrito Federal. Sin embargo, el suplemento educativo para el cuerpo estudiantil deberá explicar las diferencias de una manera comprensible para las y los alumnos de nuestra ciudad.

De la misma forma, se recomienda a la Asamblea Legislativa el apoyo para la creación de un Centro de Investigación de la Diversidad Sexual. Esto requiere de financiamiento, sin embargo, el apoyo que pueda brindar la Asamblea para que instancias locales puedan considerar la apertura del Centro es indispensable. Dicho Centro de Investigación estaría conformado solamente por personas con doctorado y pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores quienes trabajaran en coordinación con la Asamblea Legislativa, con el objetivo de crear políticas públicas, estudiarlas y generar mayor inclusión en el ámbito académico y escolar.

- **Gobierno:** Se recomienda ampliamente a la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, trabajar en conjunto con sus respectivas delegaciones representadas y copiar el proyecto de la Gustavo A. Madero en implementar una oficina o círculo de atención a comunidades de la diversidad sexual. Éste, podrá participar activamente en la toma de decisiones que afecten positiva o negativamente a la comunidad de la diversidad sexual. Al igual, se dedicará a la divulgación de aspectos culturales y artísticos propios de la comunidad LGBTTTI sin excepción. Esto generará una percepción adecuada para la integración de la comunidad, ya que es importante resaltar que hay formas distintas de expresión a la heteronormada, y recibirá la atención cultural y artística de sectores internacionales, con la finalidad de generar mayor cooperación y presencia global.

De la misma forma, se recomienda la participación de las diputadas y los diputados en talleres de sensibilización para crear políticas públicas incluyentes que tengan concordancia y revelen resultados positivos en la Encuesta Nacional de Discriminación y en la Encuesta sobre Discriminación del Distrito Federal.

Por último, pero no menos importante, se recomienda la aplicación de procesos vinculantes más efectivos en cuanto a los delitos por discriminación hacia la expresión de orientación sexual y/o identidad de género, al ensanchar y hacer más efectivos los castigos por la aplicación del artículo 1º, párrafo 5, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como de los artículos 1º, 5º, 6º, fracción XXIX, 35,

fracción V, 37, fracciones XXIII y XXV, 54, 55, 56 y 57 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal; el artículo 2° de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal; y los artículos, fracciones y códigos que protejan la integridad y los intereses de la comunidad LGBTTTI.

- **Trabajo:** Se recomienda ampliamente a la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la implementación de incentivos fiscales a las micro, pequeñas y medianas empresas que tengan en su nómina a personas transgénero y transexuales. Esto, con el fin de generar acciones afirmativas que integren a la comunidad LGBTTTI en la industria laboral de la Ciudad de México. Esto reducirá la discriminación en los negocios y las empresas que quieran invertir y generar capital en el Distrito Federal. En la misma línea, es importante recomendar a la Asamblea Legislativa que proporcione a las empresas que quieran adquirir los beneficios fiscales por aplicación de acciones afirmativas, talleres de sensibilización y armonización en el trabajo; evitando así actos discriminatorios en los campos productivos.
- **Salud:** Se recomienda ampliamente a la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el cumplimiento cabal del Fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en cuanto a la incorporación de las parejas del mismo sexo en el sistema de salud perteneciente a la Ciudad de México. Sin excepción alguna.

Al igual, la consideración fiscal de los tratamientos hormonales para las personas trans y la cobertura médica de las mismas. Esto, sugiere mayor apoyo a la Clínica Especializada Condesa en la Clínica Trans. La terapia

hormonal ofrecida no es suficiente para la población trans de la Ciudad de México.

El Gobierno del Distrito Federal ha hecho una labor increíble en la lucha por la reducción del contagio por VIH/sida, sin embargo, el Distrito Federal continúa siendo la entidad federativa con más contagios a nivel nacional. Es recomendable, que la Asamblea regrese a los programas de prevención con la donación de condones e información de la prevención y el contagio, en la lucha para erradicar el virus. Y que continúe con las terapias antirretrovirales que se la han ofrecido a las personas que viven con vih/sida. Cabe destacar que las acciones emprendidas por el Gobierno del Distrito Federal y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en cuanto al VIH/sida serán tomadas en cuenta y reconocidas por organismos internacionales en la promoción de la Agenda de Desarrollo Post 2015.

- **Integración social:** Se recomienda ampliamente a la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, generar programas de carácter público más divulgados en cuanto al respeto y la no discriminación por pertenecer a la comunidad LGBTTTI.

También, es viable crear una obligatoriedad para todos los establecimientos mercantiles, con giros de todo tipo de impacto, la implementación de letreros con buena visibilidad que contengan la siguiente frase "En este establecimientos no se discrimina a ninguna persona por motivos de raza, color de piel, etnia, religión, género, identidad de género, preferencia u orientación sexual o cualquier motivo que atente contra la integridad de las personas".

También, se recomienda incrementar la participación política de la comunidad LGBTTTTI en los Comités Ciudadanos, Comités Vecinales y puestos de elección popular, mediante la protección y apoyo por medio de eliminación de estereotipos mediáticos y su eventual prohibición con campañas que incrementen su colaboración con la ciudadanía.

La actual democracia nos pone retos mayores que se engloban en un comportamiento que debe ser eliminado y prácticas que deben ser erradicadas. Fundamental las prácticas como consecuencia de nuestra historia es elemental para borrar los nuevos actos discriminatorios, que son cometidos hacia toda la diversidad sexual, incluso la que no está asumida; ya sean gays, lesbianas, bisexuales, travestis, transexuales, transgénero, intersexuales, HSH³⁷, queer³⁸, heterosexuales o asexuales³⁹. Esto es una característica irrestricta de la vida en democracia. Nuestras propias herramientas son la historia y la participación. Sin ellas, somos propensos a la heredar sin crítica todos los elementos de la personalidad autoritaria, que como se ha visto, ha dejado estragos terribles y un tanto irreparables a lo largo de nuestra historia. Tan es importante hacer del vocabulario de exclusión un vocabulario propio, de apropiación del léxico, como también dejar de usarlo para excluir.

Ante cualquier adversidad, la comunidad de la diversidad sexual reconoce la necesidad de no permitir más abusos,

³⁷ Ver glosario.

³⁸ Ver glosario.

³⁹ Ver glosario.

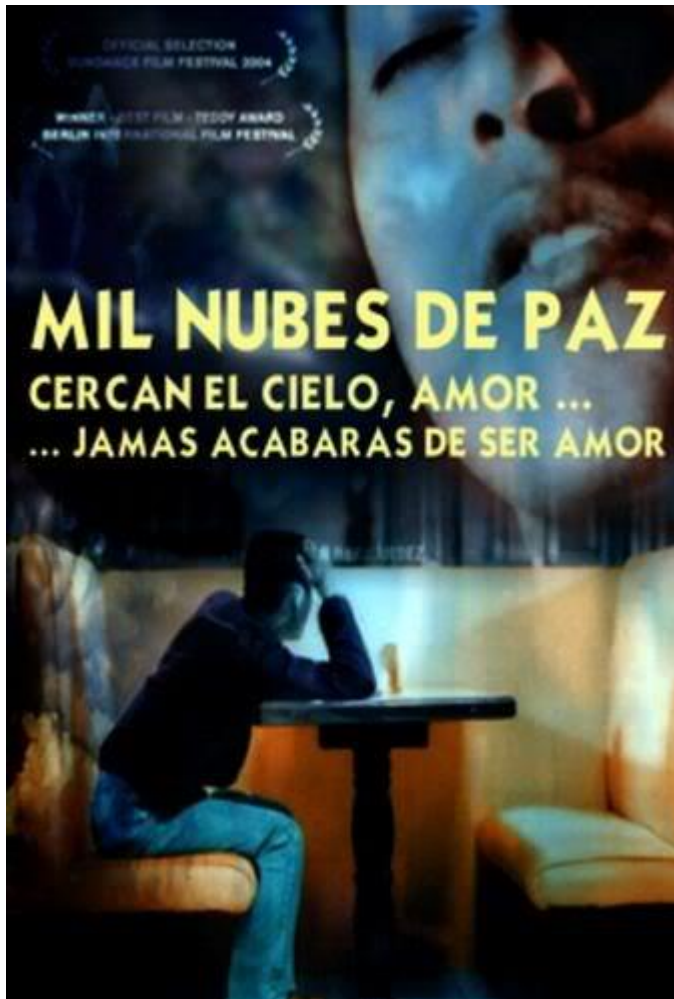
ya que no porque todos seamos diferentes debemos ser tratados como tal.

Nuestra democracia debe estar limpia de caracteres propios de la personalidad autoritaria y de la imagen de las y los mexicanos quienes, al ser las y los principales aparatos de discriminación también somos la solución. Pues la historia nos ha enseñado que el Orgullo es una respuesta política a la homofobia del Estado.

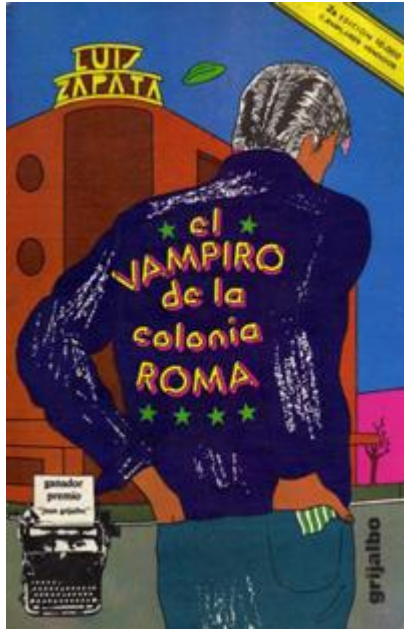
Imágenes adjuntas



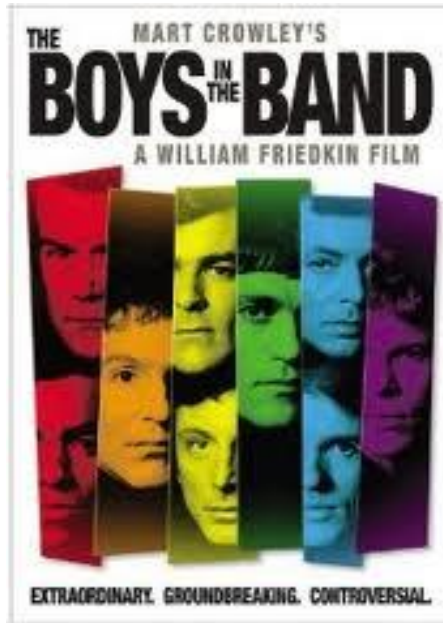
- (1) Cartel anónimo del *Pride Parade* en Nueva York.



- (2) Cartel del prestigioso filme de Julián Hernández "Min nubes de paz cercan el cielo, amor... Jamás acabarás de ser amor".



- (3) Primera edición del libro de Luis Zapata "El vampiro de la Colonia Roma".



- (4) Cartel del filme "The Boys in the Band", llevada al teatro mexicano por Nancy Cárdenas.



(5)

de la cruzía "J" en Lecumberri.

Fotografía



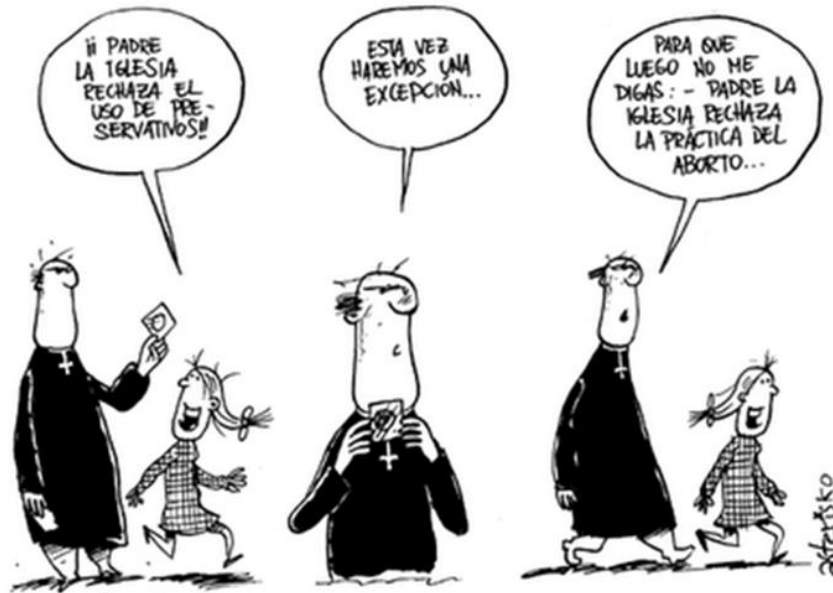
(6)

Imagen donde madres de familia protestan contra el modelo educativo socialista que incluía a la diversidad sexual. Tomada del archivo Casasola.



(7) Imagen anónima de una frase de Erykah Badu.

Imagen anónima de una frase



(8) Imagen del cartoonista Asterisko que explica la manipulación de las prácticas.



(9)

Monumento a los homosexuales golpeados y silenciados por el Nacional Socialismo en Alemania.

Glosario

- Asexuales: Aquellas personas que no sienten ningún tipo de atracción por ningún género o sexo.
- Buga: Adjetivo que se le atribuye a las personas heterosexuales en México. Corresponde a la probable existencia de un bar localizado en la Colonia del Valle en el Distrito Federal durante la década de los setenta, llamado "Bugambilias". Funcionaba como punto de encuentro y ligue gay que no permitía comportamientos amanerados. De ahí el término "buga". (Urbana, 2013)
- Chichifo: Adjetivo que se le atribuye a los hombres que prestan sus servicios sexuales y de compañía a cambio de regalos o dinero. (Cobian, 2013)
- Lesbiana: Adjetivo para identificar a una mujer que tiene orientación, preferencia y afectividad (sexual y sentimental) por otra mujer.
- Gay: Sustantivo o adjetivo que sirve para identificar a las personas homosexuales masculinos o a los hombres que tienen

una inclinación erótico-afectiva entre individuos de su mismo sexo. De la misma forma, el adjetivo gay, en su acepción original del inglés, significa "alegre". Sirve también para hacer la distinción entre ser homosexual y ser gay. El ser gay constituye el hecho de que se tiene un estilo de vida distinto al heteronormado, mientras que el ser homosexual indica la orientación, identidad y/o preferencia sexual.

- Bisexual: Adjetivo que se le atribuye a las personas que tienen una orientación erótico-afectiva por los dos géneros impuestos.
- Heteronormatividad: Es un régimen social, político y económico que impone el patriarcado y las prácticas sexuales heterosexuales mediante diversos mecanismos médicos, artísticos, educativos, religiosos, jurídicos, etc. y mediante diversas instituciones que presentan la heterosexualidad como necesaria para el funcionamiento de la sociedad y como el único modelo válido de relación sexoafectiva y de parentesco. El régimen se retroalimenta con mecanismos sociales como la marginalización, invisibilización y persecución. (Wikipedia, 2013).
- Queer: es un término global para designar las minorías sexuales que no son heterosexuales, heteronormadas o de género binario. En el contexto de la identidad política occidental, la gente que se identifica como queer suele buscar situarse aparte del discurso, la ideología y el estilo de vida que tipifican las grandes corrientes en las comunidades LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales), que consideran opresivas o con tendencia a la asimilación. O bien, que tiene una tradición significativa en inglés ($[k^wIə(x)]$) como "extraño" o "poco usual", ya no es prevalente este significado. (Wikipedia, 2014)
- HSH: Hombres que tienen Sexo con otros Hombres. Sirve para denotar a los hombres que no se identifican como homosexuales o gay, sino que sólo poseen la cualidad de relacionarse

sexualmente con otros hombres sin necesidad de identificarse.

- Somético: Adjetivo novohispano que indica a un hombre homosexual. El término proviene de la descomposición lingüística de "sodomita".

Bibliografía

Adorno, T. W., 2009. *Escritos sociológicos II Vol. 1*. 1 ed. Madrid: Akal/Básica de bolsillo.

Aguilar, J., 2012. *Quién*. [En línea]

Available at: <http://www.quien.com/espectaculos/2012/08/03/chavela-vargas-una-sobreviviente-de-si-misma>

[Último acceso: 4 Noviembre 2014].

Capistrán, M., 2010. Un día como hoy hace más de ciento. En: M. Capistrán & M. K. Schuessler, edits. *México se escribe con J. Una historia de la cultura gay*. 1 ed. México: Editorial Planeta, pp. 53-62.

Cherry, K., 2013. *SantosQueer*. [En línea]

Available at: <http://santosqueer.blogspot.mx/2013/05/sor-juana-de-la-cruz-la-monja-le.html>

[Último acceso: 4 Noviembre 2014].

Cobian, J., 2013. *Los Jotos. Cronología y diccionario*. Ciudad de México: s.n.

CONAPRED, 2012. *Encuesta Nacional de Discriminación 2010. Resultados sobre Diversidad Sexual*, México: CONAPRED.

Cruchaga, X. L., 2011. Una memoria de los movimientos gays en México (Inicios del activismo gay en México). En: E. Y. P. Sánchez & L. H. Albarrán, edits. *Iguals pero diferentes: diversidad sexual en contexto. Memorias de la VII Semana Cultural de la Diversidad Sexual*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 33-37.

Desconocido, 2013. *Portodoslos medios*. [En línea]

Available at: <http://www.portodoslosmedios.com/2013/11/la-coronela-la-transgenero-que-peleo-en-la-revolucion-y-tuvo-varias-amantes.html>

[Último acceso: 4 noviembre 2014].

ElInformador, 2014. *El Informador*. [En línea]

Available at: <http://www.informador.com.mx/cultura/2012/350515/6/conaculta-recuerda-a-salvador-novo-en-voz-de-celorio.htm>

[Último acceso: 4 Noviembre 2014].

Fassin, E., 2009. *Género, sexualidades y política democrática*. 1º ed. México: El Colegio de México.

Figuroa, M., Desconocido. *Letraese*. [En línea]

Available at: <http://www.letraese.org.mx/cronologia.htm>

[Último acceso: 4 Noviembre 2014].

Gutiérrez, R., 2005. *Cuadernos de la igualdad 3. Cultura política y discriminación*. 1 ed. México: CONAPRED.

Hernández, S. M. & López, J. Y., 2012. *Diagnóstico de las políticas públicas para el ejercicio de los derechos humanos de la población LGTBTTI en el Distrito Federal*, México: Gobierno del Distrito Federal.

Ichikawa, E., 2012. *eichikawa.com*. [En línea]

Available at: <http://eichikawa.com/2012/11/noviembre-18-1901-baile-de-los-41-maricones.html>

[Último acceso: 15 Enero 2014].

Legislatura, A. L. d. D. F. V., 2011. *IAAM*. [En línea]

Available at: <http://www.iaam.df.gob.mx/pdf/codigo112011.pdf>

[Último acceso: 22 Septiembre 2014].

León, J. R. M., 2012. *Diversidad sexual y derechos humanos en México*. Primera ed. México: Sin editorial.

Marcerano, R., 2013. *Byricardomarcerano*. [En línea]

Available at: <http://byricardomarcerano.blogspot.mx/2013/10/music-horacio-franco-flauta-victor.html>

[Último acceso: 4 Noviembre 2014].

Mercado, J., 2013. Recomendaciones para una agenda legislativa en relación con la atención a la comunidad lésbica, gay, bisexual, transexual, travesti, transgénero e intersexual (LGBTTTI) de la Ciudad de México. En: J. Mercado Mondragón & K. Ochoa Muñoz, edits. *La Ciudad de México y los retos legislativos actuales*. México: Asamblea Legislativa del Distrito Federal, p. 262.

Mondragón, J. M., 2008. Intolerancia a la diversidad sexual y crímenes por homofobia. *Sociológica*, I(69), pp. 123-156.

Monsiváis, C., 2008. Prólogo. En: *La Estatua de Sal (Salvador Novo)*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 59.

Monsiváis, C., 2010. *Que se abra esa puerta. Crónicas y ensayos sobre la diversidad sexual*. 1 ed. México: Paidós.

Mubi, 2013. *MubiCastMembers*. [En línea]

Available at: https://mubi.com/cast_members/88062

[Último acceso: 4 Noviembre 2014].

Muñoz, M., 2007. *UV*. [En línea]

Available at:

<http://www.uv.mx/lapalabravelhombre/18/contenido/miscelanea/misc1/articulo1.html>

[Último acceso: 4 Noviembre 2014].

Novo, S., 2010. Las locas y la Inquisición. En: M. K. S. M. Capistrán, ed. *México se escribe con J. Una historia de la cultura gay*. México: Editorial Planeta, pp. 249-253.

RFKCenter, 2014. *Robert F. Kennedy. Center for Justice and Human Rights*. [En línea]

Available at: <http://rfkcenter.org/foto/patria-jimenez>

[Último acceso: 4 Noviembre 2014].

Rodríguez, A. M. O., 2011. La situación de vulnerabilidad de las comunidades lésbicas. En: E. Y. P. Sánchez & L. H. Albarrán, edits. *Iguales pero diferentes: diversidad sexual en contexto. Memorias de la VII Semana Cultural de la Diversidad Sexual*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 95-101.

Salud, S. d., 2009. *CENSIDA*. [En línea]

Available at: <http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/2009/VIHSIDAenMexico2009.pdf>

[Último acceso: 29 Mayo 2014].

Taringa, 2012. *Taringa*. [En línea]

Available at: <http://www.taringa.net/post/imagenes/14975688/Frida-Kahlo-Fotos-y-citas.html>

[Último acceso: 4 Noviembre 2014].

Thomas, L., 2012. *RCMultimedios*. [En línea]

Available at: <http://rcmultimedios.mx/sociedad/28930/muxhescelebran-la-diversidad-sexual>

[Último acceso: 4 Noviembre 2014].

Urbana, R., 2013. *Facebook/Revista Urbana*. [En línea]

Available at: www.facebook.com/revistaurbana

[Último acceso: Enero 2014].

Vanguardia, 2011. *Vanguardia*. [En línea]

Available at: <http://www.vanguardia.com.mx/nancycardenasyelhonorgay-679646.html>

[Último acceso: 4 Noviembre 2014].

Wikipedia, 2013. *Wikipedia La enciclopedia libre*. [En línea]

Available at: www.wikipedia.org/wiki/heterosexualidad_obligatoria

[Último acceso: 24 Mayo 2014].

Wikipedia, 2013. *Wikipedia. La Enciclopedia libre*. [En línea]

Available at: <http://es.wikipedia.org/wiki/Muxe>

[Último acceso: 4 Noviembre 2014].

Wikipedia, 2014. *Wikipedia. La enciclopedia libre*. [En línea]

Available at:

http://es.wikipedia.org/wiki/Homosexualidad_en_Mexico#Virreinato_de_Nueva_Espa.C3.B1a

[Último acceso: 27 Mayo 2014].

Wikipedia, 2014. *Wikipedia. La enciclopedia libre*. [En línea]

Available at: http://es.wikipedia.org/wiki/Adolfo_Ruiz_Cortines#Conflictos_sociopol.C3.ADticos

[Último acceso: 29 Mayo 2014].

Wikipedia, 2014. *Wikipedia. La Enciclopedia libre*. [En línea]

Available at: http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Monsiv%C3%A1is

[Último acceso: 4 Nobiembre 2014].

Wikipedia, 2014. *Wikipedia. La Enciclopedia libre*. [En línea]

Available at: http://es.wikipedia.org/wiki/Ram%C3%B3n_Novarro

[Último acceso: 4 Noviembre 2014].

Wikipedia, 2014. *Wikipedia. La Enciclopedia libre*. [En línea]

Available at: http://es.wikipedia.org/wiki/Salvador_Novo

[Último acceso: 4 Noviembre 2014].